



UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
ESCUELA DE ECOTURISMO

TESIS DE GRADO:

**“EVALUACIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA
COMUNIDAD QUILOTOA –PARROQUIA ZUMBAHUA PROVINCIA
DE COTOPAXI.”**

**PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
INGENIERA EN ECOTURISMO**

AUTORA:

ROSA INGRID GARCÍA LAJE

DIRECTORA DE TESIS:

ING. MONICA PATRICIA BUENAÑO ALLAUCA. M.Sc.

QUEVEDO - LOS RIOS- ECUADOR

2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Rosa Ingrid Garcia Laje**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Rosa Ingrid Garcia Laje

120615452 - 6

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

La suscrita Ing. Mónica Buenaño Allauca, Docente de la Facultad de Ciencias Ambientales, de la Escuela de Ecoturismo de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifico que la Egresada Srta. Rosa Ingrid Garcia Laje, realizó la tesis de grado previo a la obtención del título de Ingeniera en Ecoturismo titulada **“EVALUACIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD QUILOTOA – PARROQUIA ZUMBAHUA PROVINCIA DE COTOPAXI”**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

Ing. Mónica Buenaño Allauca M.Sc.
DIRECTORA DE TESIS



UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
ESCUELA DE ECOTURISMO



Tesis de grado presentada al Honorable Consejo Directivo como requisito previo a la obtención del título de:

Ingeniera en Ecoturismo

**“EVALUACIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD
QUILOTOA – PARROQUIA ZUMBAHUA PROVINCIA DE COTOPAXI”**

APROBADO POR:

Ing. Diana Delgado Campuzano
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE TESIS

Ing. Pedro Suatunce Cunuhay
**INTEGRANTE DEL TRIBUNAL
DE TESIS**

Ing. Oscar Prieto Benavides
**INTEGRATE DEL TRIBUNAL
DE TESIS**

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR

2015

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica Estatal de Quevedo de manera especial a la facultad de ciencias Ambientales, la misma que me acogió en sus aulas durante mis años de estudio.

De manera muy especial agradezco a Dios por haberme dado la vida y la fuerza necesaria para seguir luchando por mis sueños y a la vez la oportunidad para realizar mis estudios universitarios.

A mis padres por todo el apoyo brindado, siempre cuando lo he necesitado inculcándome el respeto a mis semejantes ya que su sacrificio y amor hicieron posible que pueda culminar con éxito mis estudios.

A mi querido novio que con mucho esfuerzo y trabajo me han brindado su apoyo incondicional, gracias mi amor.

A mi tutora de tesis ing. Mónica Patricia Buenaño Allauca que con su apoyo de maestra y amiga me supo guiar mi tesis de grado.

Agradezco de manera muy personal al honorable concejo directivo ing. Diana Valeria Delgado Campuzano, ingeniero Pedro Suatunce Cunuhay y al ing. Oscar Prieto Benavides, que basados en sus experiencias de estudios sembraron en mi todos sus conocimientos para que de esta forma pueda salir adelante en la vida convirtiéndome en un ser útil a la sociedad

A mis amigos (as). De la comunidad Quilotóa, y todos los pobladores, que gracias a su ayuda fue una realidad la evaluación de los planes de Desarrollo de la comunidad.

¡Muchas gracias!

DEDICATORIA

Este proyecto de tesis es el resultado de mi dedicación y esfuerzo por superarme, está dedicado con mucho cariño a mis seres queridos que gracias a Dios los tengo cerca de mí.

Con sincera y profunda emoción que embarga mi ser, por el inmenso cariño y ayuda dedico el presente trabajo de tesis fruto de mi esfuerzo a mi novio que con sacrificio y apoyo han hecho posible que logre finalizar con éxito mi carrera universitaria.

A todos ustedes dedico mis años de preparación que ahora han dado fruto y se refleja en este documento que esconde muchas enseñanzas de vida y anécdotas que siempre guardare en lo más profundo de mi corazón.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	ii
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS	iii
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE CUADROS	x
ÍNDICE DE GRAFICOS	xi
ÍNDICE DE ANEXOS	xii
DUBLIN CORE (ESQUEMAS DE CODIFICACION)	xiii
RESUMEN EJECUTIVO	xv
ABSTRAC	xvi
CAPÍTULO I	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. INTRODUCCIÓN	2
1.2 OBJETIVOS	5
1.2.1 Objetivo General	5
1.2.2 Objetivos Específicos	5
1.3. Hipótesis	6
1.3.1 Hipótesis nula	6
1.3.2 Hipótesis Alternativa	6
CAPÍTULO II	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1 Fundamentación teórica	8
2.1.1. La cultura	8
2.1.2 Principios De Turismo Comunitario	11
2.1.3 Desarrollo comunitario	12
2.1.4 Procesos que se ponen en marcha: los peligros y los retos	13
2.1.5 El desarrollo comunitario sustentable está constituido por 6 pilares:	14
2.1.6 Modelo Integral de Desarrollo Comunitario	14

2.1.7 El desarrollo local.....	15
2.1.8 Para realizar con éxito cualquier programa de desarrollo local se necesita:	15
2.1.9 Metodología para la acción dentro de un contexto de desarrollo local.	16
2.1.10 La Planificación Estratégica, (PE)	17
2.1.11 El Ciclo de la planificación comprende tres fases:	17
2.1.12 Principales Características de la planificación	18
2.1.13 Los principales instrumentos de planificación son los siguientes:.....	19
2.1.14 Proceso elaboración de instrumento planificación turística.....	19
2.1.15 ¿Qué hacer antes de empezar a elaborar el plan de desarrollo turístico local?	20
2.1.16 De acuerdo a Getz (citado por Ivars, 2003) se pueden identificar cuatro enfoques con relación a la planificación turística:	20
2.1.17 Estructura del plan local de desarrollo turístico.....	21
2.1.18 Control y evaluación del plan comunal de desarrollo turístico:	22
2.1.19 Evaluación de Programas Sociales	22
2.1.20 Gestión para resultados.	22
CAPÍTULO III	23
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	23
3.1. Materiales y Métodos	24
3.1.2 Materiales y equipos	25
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	27
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	27
CAPÍTULO IV	36
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	36
4.1 Resultados	37
4.1.1. Acciones de planificación para el desarrollo turístico comunitario en la comunidad Quilotó	37
4.1.2. Propuesta de desarrollo turístico para la comunidad Quilotó	85
4.2 DISCUSIÓN	91
CAPÍTULO V	93
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93

5.1 CONCLUSIONES	94
5.2 RECOMENDACIONES	95
CAPÍTULO VI	96
BIBLIOGRAFÍA	96
6.1 Literatura citada	97
CAPÍTULO VII	104
ANEXOS	104
7.1 Anexos	105

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Información del Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comunidad de Quilotoa	40
Cuadro 2. Información del Plan de Ordenamiento Turístico Territorial del Destino Quilotoa.	44
Cuadro 3. Información del Modelo de Gestión Turística para la Laguna del Quilotoa en la Reserva Ecológica Illinizas.	50
Cuadro 4. Tabla de tiempos y costos programados de los proyectos	56
Cuadro 5. Resumen de los índices de evaluación.	78
Cuadro 6. Actividades para retomar los proyectos no ejecutados	85

ÍNDICE DE GRAFICOS

Figura 1. Cobertura.....	79
Figura 2. Focalización efectiva Absoluta	80
Figura 3. Eficacia	81
Figura 4. Eficiencia.....	82
Figura 5. Índice de avance físico o resultado	83
Figura 6. Índice de situación	84

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Anexo 1. Ficha para la recolección de información de los planes y proyectos de desarrollo turísticos para la comunidad Quilotoa.....	105
Anexo 2. Laguna Quilotoa.	106
Anexo 3. Construcción del muelle para kayak.	106
Anexo 4. Construcción del corral de descanso para las acémilas.	107
Anexo 5. Construcción del corral de descanso para las acémilas.	107
Anexo 6. Construcción del sendero interno de la laguna Quilotoa.....	108
Anexo 7. Muelle para almacenamiento de cayak.....	108
Anexo 8. Muelle para almacenamiento de cayak.....	109
Anexo 9. Corral para el descanso de la acémilas	109
Anexo 10. Parque de descanso en el mirador de la laguna.....	110
Anexo 11. Mirador situado al borde de la laguna Quilotoa	110
Anexo 12. Puente del mirador al borde de la laguna	111
Anexo 13. Gaceta de información turística	111
Anexo 14. Reconstrucción del hostel princesa Toa	112
Anexo 15. Construcción del restaurante comunitario Kirutwa Mushuk Wasi	112
Anexo 16. Galería artesanal antes.....	113
Anexo 17. Galería artesanal actual.....	113
Anexo 18. Interior de la galería artesanal	114
Anexo 19. Área de parqueadero	114
Anexo 20. Área de campin en el interior del cráter	115
Anexo 21. Tabla de personas entrevistadas y la información obtenida.....	
.....	1158

DUBLIN CORE (ESQUEMAS DE CODIFICACION)

1.	Título /Title	M	“Evaluación del Desarrollo Turístico en la Comunidad Quilóta – Parroquia Zumbahua provincia de Cotopaxi”.
2.	Creador /Creator	M	Rosa Ingrid Garcia Laje Universidad Técnica Estatal de Quevedo
3.	Materia /Subject	M	Evaluación del Desarrollo Turístico
4.	Descripción /Description	M	La presente investigación tiene como objetivo “Evaluación del Desarrollo Turístico en la Comunidad Quilotoa, la cual se encuentra ubicada en la Parroquia Zumbahua Provincia de Cotopaxi”, con la finalidad de evaluar el avance de los planes de desarrollo turísticos propuestos desde los años 2005 al 2014. Para lo cual se procedió a la aplicación de 6 índices de evaluación ex post del manual de Ernesto Cohen, de acuerdo a la evaluación se comprobó que los planes de desarrollo turísticos no han sido ejecutados en su totalidad por diferentes motivos: cambio de autoridades responsables, clima, etc. Conociendo dichos resultados se procedió a elaborar una propuesta de actividades, con el fin de que cada proyecto de desarrollo turístico no ejecutado sea retomado y puesto en marcha.
5.	Editor /Publiser	M	FCE: Carrera de Ingeniería en Ecoturismo, Rosa Garcia.
6.	Colaborador /Contributor	O	Ninguno
7.	Fecha	M	Abril 2015

	/Date		
8.	Tipo /Type	M	Tesis de Grado; Artículo
9.	Formato /Format	R	.docx MS Word 2010
10.	Identificador /Identifier	M	http://biblioteca.uteq.edu.ec
11.	Fuente /Source	O	Evaluación del Desarrollo Turístico
12.	Lenguaje /Lenguaje	M	Español
13.	Relación /Relation	O	Ninguno
14.	Cobertura /Coverage	O	Localización: Ecoturismo.
15.	Derechos /Rights	M	Ninguno
16.	Audiencia /Audience	O	Tesis de Grado

RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación de planes, proyectos y programas de desarrollo turísticos son ineficiente debido a la insuficiencia de recursos o escasa coordinación de responsabilidades, ocasionando que se desperdicie talento humano, oportunidades de desarrollo turístico y el mejoramiento de la condición humana. Aquí surge la necesidad de **“Evaluar el desarrollo Turístico en la comunidad Quilotóá – parroquia Zumbahua provincia de Cotopaxi.”** El objetivo principal fue identificar las acciones de planificación para el desarrollo turístico comunitario en la comunidad Quilotóá, presentados por instituciones públicas o privadas durante el periodo 2005 al 2014. En la metodología se aplicó seis índices de evaluación ex post del manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales de Ernesto Cohen Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Se encontraron tres planes de desarrollo turísticos, donde el plan estratégico para el desarrollo turístico de la comunidad de Quilotóá Jataló atendió un 40 % de las personas objetivos programadas, mientras que el plan con mayor cobertura es al plan de ordenamiento turístico territorial del destino Quilotóá con 66 % de personas atendidas seguido por el modelo de gestión turística para la laguna del Quilotóá en la reserva ecológica Illinizas con 63 % de atención de la población objetivo.

ABSTRAC

Evaluation of plans, projects and tourism development programs are inefficient due to insufficient resources or insufficient coordination of responsibilities, causing waste of human talent, opportunities for tourism development and the improvement of the human condition. Here arises the need to "Evaluate the tourist development in the Quilotoa - parish Zumbahua province of Cotopaxi community." The main objective is to identify and evaluate the implementation of programmes or projects of tourism development for the community, presented by public or private institutions during the period 2005 to 2014. In the methodology applied six indices of evaluation ex post the Manual of formulation, evaluation and monitoring of projects of Ernesto Cohen according to the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (CEPAL), resulting in existence three and development plans tourism, where the plan with less progress of projects was the tourism management plan strategic tourism development plan obtained greater compliance with their projects. In the methodology applied six indices of evaluation ex post the Manual of formulation, evaluation and monitoring of projects of Ernesto Cohen according to the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (CEPAL), resulting in existence three and development plans tourism, where the plan with less progress of projects was the tourism management plan strategic tourism development plan obtained greater compliance with their projects.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

El turismo es la industria más grande del mundo; representa más del 10 % de todo el empleo y el 11 % del Producto Interno Bruto mundial, y se prevé que el valor total de los viajes de turismo aumentará a 1.600 millones de dólares en 2020. Actualmente la actividad Turismo Comunitario es una oportunidad y una estrategia de desarrollo local para las comunidades rurales, mediante esta, se posibilita a fortalecer, aprovechar y conservar las potencialidades en recursos naturales y culturales de manera sostenible. (FEPTCE y OMT, 2012).

Según la Federación plurinacional de turismo comunitario ecuatoriano (FEPTCE) el turismo comunitario ha aparecido con fuerza en los países de la región andina de Latinoamérica, principalmente en el Ecuador ya que las comunidades andinas históricamente han logrado mantener una estructura organizativa horizontal y participativa, que fortalece el trabajo comunitario y el capital social de estas comunidades. Dentro de América Latina, se suele señalar al Ecuador como el país pionero, por el peso cuantitativo y cualitativo de sus experiencias de turismo comunitario. (FEPTCE y OMT, 2012).

Hoy en día es importante la necesidad de realizar una apropiada planificación del turismo para que la comunidad, región, o ciudad pueda llegar a tener una perspectiva importante en el mercado como destino turístico para que pueda obtener ingresos económicos que favorezcan al desarrollo local. Para esto las autoridades y los gobiernos autónomos descentralizados deben guiar el proceso de desarrollo del turismo considerando: una extensa convocatoria a todos los funcionarios sociales y económicos presentes en la comunidad o región, especialmente a las empresas privadas, formando compromisos de cada una de las partes integradas en el plan: inversión en infraestructura del sector público, municipal y desarrollo de productos del sector privado.

Por ende en la planificación de la actividad turística se debe permitir la asignación y gestión óptima de los recursos propagando los beneficios y minimizando los efectos negativos, además para la formulación de estrategias, políticas y acciones se deberá determinar nuevos objetivos a la vista de las oportunidades y dificultades identificadas y definir estrategias de desarrollo para determinar los medios a utilizar para la consecución de los objetivos establecidos en los planes de desarrollo.

La planificación para el desarrollo turístico debe constar de estrategias, políticas y acciones ya que es un plan de carácter integral en el cual se incorporan objetivos. En consecuencia es esencial planificar el desarrollo turístico y fijar a largo plazo el modelo de desarrollo que las comunidades y las administraciones públicas desean para el territorio. El término plan de desarrollo turístico se utiliza generalmente para hacer referencia a un plan estratégico que integra todos los aspectos del desarrollo turístico, incluyendo los recursos humanos medioambientales y socios culturales. Un plan debe ser consensuado por todos los agentes implicados en su funcionamiento. Dicho plan parte de la determinación previa de un objetivo que va desde lo más general a lo específico (OMT, 1998).

Los modelos de desarrollo turístico son la forma generalizada de resolver tanto el comportamiento turístico como la oferta que lo acompaña en un destino o región determinado (Hiernaux, et al, 2002). En Ecuador existen planes de desarrollo turísticos que nunca se han puesto en marcha, por falta de la integración de los grupos involucrados. La comunidad Quilotóa no es la excepción ya que posee muchos atractivos naturales, culturales y turismo ancestral como el shamanismo, siendo la laguna el atractivo con mayor afluencia de turistas nacionales y extranjeros, cabe recalcar que todas las actividades que se llevan a cabo dentro de la comunidad no se realizan bajo un plan de desarrollo turístico.

En los años 2005-2006, Juan Bleggi Kieniewicz propuso un plan de desarrollo turístico para la comunidad Quilotóa, realizando una observación exploratoria no se lo realizó en la fecha programada, aquí surge la necesidad de evaluar los planes de desarrollo que han sido propuestos desde los años antes mencionados hasta la actualidad, propuestos por el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo y Universidades. También se evaluaron cada una de las estrategias acciones y políticas, con el fin de saber cuáles se cumplieron, cuáles no se cumplieron y cuales continúan vigentes.

Se planteó una nueva propuesta que se adapte a los planes aquí evaluados, con el objetivo de que los proyectos no ejecutados sean retomados para que de esta manera cada plan de desarrollo se ejecute en su totalidad.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Evaluar las acciones de planificación del Desarrollo Turístico en la comunidad Quilotóa – Parroquia Zumbahua Provincia de Cotopaxi.

1.2.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar las acciones de planificación para el desarrollo turístico comunitario en la comunidad Quilotóa.
- ✓ Evaluar el avance de la aplicación de políticas, estrategias y/o acciones propuestas para el desarrollo turístico en la zona.
- ✓ Proponer ajustes en las acciones de planificación para el desarrollo turístico comunitario en la comunidad Quilotóa.

1.3. Hipótesis

1.3.1 Hipótesis nula

Las estrategias, políticas y acciones en los planes de desarrollo turísticos a partir del año 2005 hasta el año 2014 no se han ejecutado según lo programado.

1.3.2 Hipótesis Alternativa

Las estrategias, políticas y acciones en los planes de desarrollo turístico a partir del año 2005 hasta el año 2014 se han ejecutadas según lo programado.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación teórica

2.1.1. La cultura

Es el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico, teniendo en cuenta que la biodiversidad cultural expresa la variedad existente en los diversos grupos humanos respecto a sus creencias, características biológicas, formas de vida, vestimenta, expresiones musicales, lenguas, sistemas de explotación de los recursos, formas de organización y de comportamiento. También es importante recalcar que el patrimonio comunitario está conformado por el conjunto de valores, creencias, conocimientos, prácticas, técnicas, habilidades, instrumentos, artefactos, representaciones, lugares, tierras y territorios, al igual que todo género de manifestaciones tangibles e intangibles compartidas por un pueblo, a través de las cuales se expresan sus modos de vida, organización social, su identidad cultural y sus relaciones con el entorno natural (Eagleton, IZCO, y Maldonado, 2005).

El turismo en comunidades aborígenes es una de las características importantes del turismo rural ya que los beneficios de la actividad pueden distribuirse en los diversos segmentos de la sociedad, teniendo en cuenta que el turismo comunitario es toda actividad económica solidaria que relaciona a la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, propendiendo al manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del patrimonio cultural y territorial de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados (Barrera, Bastidas, 2012 y FEPTCE, 2006).

El fundamento de la identidad comunitaria en el caso indígena, tiene sus raíces en la conciencia de pertenencia a un grupo étnico, descendiente de pueblos originarios que habitaron y poseyeron vastos territorios del continente antes de la época de la conquista. Sus formas de organización y sus características sociales, culturales e históricas, les distinguen de los demás grupos que forman parte de la sociedad nacional (Maldonado, 2005).

Según la historia el turismo comunitario, aparece por primera vez en la obra de Murphy en el año 1985. A partir de entonces, muchos han sido los investigadores que han venido definiendo este concepto, denominado también con otros términos, como por ejemplo “community-based tourism”. Además es importante mencionar que el **turismo comunitario** surgió a raíz del programa de actividades de la Organización Internacional de Turismo (OIT) en los países andinos, en el año 2000, con el propósito de promover los derechos económicos y laborales de los pueblos indígenas. Las solicitudes de asistencia técnica que formularon las organizaciones indígenas en el marco de ese programa tenían relación con el conocimiento de los efectos inducidos por la actividad turística en las condiciones de vida y trabajo de las comunidades concernidas (Ruiz et al, 2008 y Maldonado, 2005).

Se convino entonces realizar una serie de estudios exploratorios encaminados a analizar con las comunidades interesadas el carácter sostenible de sus iniciativas turísticas. Las preocupaciones de las organizaciones indígenas abordaban, desde una perspectiva holística, las dimensiones esenciales del desarrollo sostenible del turismo, concibiendo lo económico, lo social, lo cultural y lo ambiental como parte de un todo complejo, coherente y dinámico (Ruiz et al, 2008 y Maldonado, 2005).

En Ecuador Las comunidades ecuatorianas se constituyen legalmente a partir de los años 30 como forma de restituir, las comunidades están reguladas desde la ley de comunas de 1937 y régimen de comunas 2004 que define la organización, el gobierno y las facultades de las comunidades, además Las operaciones de

turismo comunitario en Ecuador surgieron de forma espontánea desde los años 80 estrechamente vinculadas al ecoturismo y en el año 2000 se las reconoce oficialmente. Las comunidades indígenas y rurales empezaron lentamente su participación las últimas décadas del siglo 20, a plantear su participación en la actividad turística desarrollando una propuesta propia el turismo comunitario (Estrella, 2007 y Solís, 2007).

La evolución y desarrollo del Turismo comunitario en el Ecuador ha tenido una amplia discusión en torno a si el turismo comunitario es un producto o una modalidad de operación, y en las primeras etapas de su desarrollo inicial, fue ligado indistintamente al ecoturismo, o “ecoturismo comunitario” (ASEC, 1993).

Como cualquier actividad turística el turismo comunitario, tiene código de conducta, publicado en el Manual de Calidad del Turismo Comunitario del Ecuador. Está sujeto a un código de conducta, ya que la función de los códigos de ética en comunidades rurales es de orientar y regular las operaciones de turismo que se llevan a cabo en sus territorios, fijando reglas de juego claras para todos los actores concernidos. Su finalidad es controlar las actividades turísticas para potenciar sus efectos positivos y reducir o mitigar al máximo los efectos nocivos. Dichos efectos están relacionados con la preservación de los ecosistemas locales, los modos de vida, las instituciones, la cultura y los medios de subsistencia de las familias y comunidades anfitrionas. El respeto de las reglas de juego es una condición necesaria para lograr un desarrollo sostenible en las comunidades anfitrionas (Maldonado, 2006 y ASEC, 1993).

El turismo comunitario se caracteriza por: la participación de la población local en todas las etapas del proceso, repartición de beneficios económicos hacia la comunidad, posibilidad de un verdadero diálogo intercultural (conocimiento mutuo), respeto al medio ambiente y la Biodiversidad, respeto a la identidad y

cultura del pueblo y finalmente con el fortalecimiento de las sociedades locales (Guamán, Robalino, 2012).

El turismo comunitario está compuesto por tres bloques: 1.-Lo conformarían los stakeholders encargados de la planificación turística (empresas, guías, gobierno local, oficinas de turismo etc.), 2.- Lo conformarían las empresas de servicios directas (hoteles, restaurantes, etc.), 3.-esta conformados por otras empresas que apoyan el turismo en el destino (medios de transportes, tiendas de suvenir, turismo activo, etc) (López, 2009).

2.1.2 Principios De Turismo Comunitario

- ✓ **Socialmente solidario:** Promueve una efectiva cooperación entre los miembros de la comunidad y entre comunidades, en un marco de distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios que genera la actividad turística.
- ✓ **Económicamente viable:** Incorpora objetivos e instrumentos de gestión eficientes en el uso y valoración de los recursos que se movilizan, buscando beneficios que permitan remunerar convenientemente el trabajo y las inversiones realizadas.
- ✓ **Ambientalmente responsable:** Fomenta una conciencia respetuosa y formas de gestión sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad, vinculándolas a la defensa de los derechos a la tierra y a los territorios ancestrales.
- ✓ **Culturalmente enriquecedor:** Propicia experiencias y encuentros interculturales de calidad entre los visitantes y las comunidades anfitrionas, respetando las expresiones de la identidad cultural

(Yáñez, PLADETOUTOUR 2020 y Ministerio Coordinador de Desarrollo Social).

El turismo comunitario tiene sus propias ventajas que lo hacen una actividad exitosa. Se consideran ventajas las siguientes: es una actividad económica porque genera divisas para el país en el que se lo realiza, todas las personas que se relacionan con la actividad turística tienen un beneficio económico directo o indirecto. Por ejemplo el turismo por cada persona empleada en esta actividad genera diez empleos más indirectamente ya sea prestando servicios en alojamiento, alimentación, o venta de artesanías en su lugar de origen. En el desarrollo de las comunidades en el que todas las familias de un lugar determinado por medio de la actividad turística obtienen un beneficio para sí mismas y para su comunidad mejorando así su nivel de vida (OMT, 2009).

La Unesco detalla como desventaja del turismo comunitario la pérdida de culturas, además es el Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias (La UNESCO, 1982).

El turismo comunitario aporta con: la generación de empleos y recursos económicos directos, propiedades e infraestructuras potenciadas, cambios incipientes en las relaciones de género, dinamiza la economía local, asentando en valor la cultura local, ayudando con el cuidado del medio ambiente y democratizando el acceso a los espacios rurales (Cañada, 2012).

2.1.3 Desarrollo comunitario

Son aquellos procesos de transformación social que buscan mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan un determinado territorio (barrio, distrito, municipio. A través del empoderamiento de las mismas. Es decir, deben

ser las personas que habitan ese territorio, su comunidad, las protagonistas de su propio proceso de desarrollo participando activamente del mismo y de las decisiones sobre qué camino seguir y qué hacer en cada momento (Rubio, 2006).

Para que un proceso de desarrollo comunitario sea posible, se debe tratar no sólo de mejorar materialmente las condiciones de vida de las personas que componen esa comunidad, sino de ampliar las capacidades de elección de cada una de esas personas: su autonomía. son muchas las dimensiones sociales y humanas que abordar en un proceso de desarrollo comunitario que tenga por finalidad última el bienestar, la autonomía y la independencia de las personas, a saber; subsistencia (trabajo), abrigo y refugio (vivienda), conocimiento (educación), salud (sanidad, medioambiente), bienestar (servicios sociales), participación (asociaciones, órganos de decisión democrática), ocio (deportes, cultura), etcétera (Rubio, 2006).

2.1.4 Procesos que se ponen en marcha: los peligros y los retos

Son diversos los procesos que abre cualquier proyecto de desarrollo comunitario y que podríamos sintetizar en:

- ✓ **Proceso Educativo:** las nuevas relaciones a establecer entre los distintos actores, la forma de comunicarse entre ellos, de participar y trabajar conjuntamente, requiere de un proceso de aprendizaje individual y colectivo que se irá construyendo desde la práctica. Esta práctica debe acabar generando una cultura propia del proyecto de desarrollo comunitario. Una nueva cultura que certifique la consolidación del proceso de transformación social.
- ✓ **Proceso Transformador:** debe interpretarse desde dos dimensiones, la sustantiva, qué se hace, y la relacional, para quién. El qué se hace definirá esa nueva forma de abordar las cuestiones relacionadas con la mejora de las condiciones de vida de las personas, huyendo del asistencialismo y del paternalismo que caracteriza a la mayoría de las políticas tradicionales que

dicen buscar el «bienestar social». El para quién definirá claramente la orientación ideológica de nuestro proyecto de desarrollo comunitario, centrado en el empoderamiento de la población y en la transformación de las relaciones de poder.

- ✓ **Proceso Comunitario:** es un proceso comunitario porque supone que la «dirección» del mismo recae en múltiples liderazgos y porque supone asumir responsabilidades compartidas entre todos los actores que componen una comunidad.
- ✓ **Proceso Ciudadanista:** porque su finalidad última es facilitar la participación activa de la ciudadanía en la definición del proyecto futuro que esperan para sí y porque abre procesos innovadores de implicación de los ciudadanos en la gestión de las políticas y los servicios públicos (Rubio, 2006).

2.1.5 El desarrollo comunitario sustentable está constituido por 6 pilares:

- ✓ Territorial
- ✓ Ecológica
- ✓ Cultural
- ✓ Social
- ✓ Económica y política

(Toledo, 1996).

2.1.6 Modelo Integral de Desarrollo Comunitario

Está basado en la teoría del desarrollo endógeno sustentable que busca resolver problemas complejos a través de un proceso sistémico e integrador de políticas y la participación local, considerando como primera meta el bienestar humano y

manteniendo un equilibrio con nuestro medio ambiente, por lo que el desarrollo, la equidad y la sustentabilidad son los objetivos fundamentales.

El Modelo Integral de Desarrollo, estará fundamentado en una Estrategia Regional de Desarrollo y está a la vez se complementara con políticas orientadas en tres ejes centrales: Política Social, Económica y Ambiental. Al orientar las políticas en estos tres ejes, se contribuirá a lograr un desarrollo cada vez más sustentable (Moran).

2.1.7 El desarrollo local

Es una de las temáticas más relevantes en el campo del desarrollo en este siglo XXI. Aquí se presentan temáticas relevantes como los Enfoques y modelos de desarrollo; la relación del desarrollo con la cultura, economía, medio ambiente y género; lo Local Global; el Desarrollo local, y la Calidad de vida y buen vivir (Corvalán, Ferreira, 2003).

2.1.8 Para realizar con éxito cualquier programa de desarrollo local se necesita:

La primera parte se dedica a definir el concepto del desarrollo local, además de exponer las ideas alternativas vinculadas al desarrollo local sustentable, y pensando en un desarrollo duradero y sostenido, que tenga en cuenta el devenir de las generaciones venideras y sus posibilidades de seguir manteniendo en valor los recursos económicos.

En la segunda parte se realiza el diagnóstico del territorio con el fin de conocer de forma adecuada el espacio donde se debe intervenir y, de este modo, valorar en su justa medida sus potencialidades y sus debilidades.

La tercera parte aborda un tema fundamental para que prosperen y cosechen buenos resultados los planes de acción local: las cuestiones sociales y los programas de formación.

Por último, la cuarta parte se centra en el estudio de los instrumentos y las políticas que son necesarias para la puesta en práctica de los programas de desarrollo local (Rodríguez, 1999).

Para cumplir con sus objetivos de desarrollo, el desafío según Gallicchio pasa por tres tipos de temas:

La potenciación de lo existente (personas, recursos, empresas, gobiernos, gobernanza, proyecto local)

La obtención de recursos externos al territorio (personas, recursos, empresas)

La gestión del excedente económico. Se produce en el territorio (cómo usamos los recursos generados en él para mejorar la calidad de vida de los habitantes).

Existen tres elementos cruciales a la hora de pensar y actuar en clave de desarrollo local: la gobernanza local, regional y nacional; el desarrollo económico local y el empleo; y la construcción de capital social (Gallicchio, 2006).

2.1.9 Metodología para la acción dentro de un contexto de desarrollo local.

El método que se presenta como un proceso para el desarrollo participativo es básicamente un camino para la acción. Se considera la participación como un proceso en el que una comunidad se compromete con la transformación de su propia realidad y asume las tareas que le corresponden. Además de un largo proceso de aprendizaje de nuevas relaciones sociales, de nuevos modos de comportamiento, de una visión de las cosas (Corvalán, Ferreira, 2003).

2.1.10 La Planificación Estratégica, (PE)

Es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que se proveen.

Desde un punto metodológico, la planificación estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos. Desde esta perspectiva la PE (planificación estratégica) es una herramienta clave para la toma de decisiones de las instituciones públicas (CEPAL, 2011).

2.1.11 El Ciclo de la planificación comprende tres fases:

Formulación del plan.- Este proceso contempla el diagnóstico y análisis de la realidad en la que opera la entidad y la propuesta de acciones orientadas a modificar el entorno y solucionar los problemas y necesidades identificados (SENPLADES, 2012).

Implementación del plan.- Es la ejecución de las acciones propuestas en el plan conforme a la programación plurianual y anual elaboradas (SENPLADES, 2012).

Seguimiento y evaluación.- Consiste en la verificación oportuna del cumplimiento de las acciones programadas y el análisis de los resultados obtenidos a fin de conocer si el plan, los objetivos y los resultados se corresponden con las necesidades identificadas en la fase de diagnóstico y con la misión de la institución (SENPLADES, 2012).

2.1.12 Principales Características de la planificación

Jerárquica: requiere de voluntad política, es promovida y validada por las autoridades de las entidades. La planificación de cada institución iniciará con el aval de la máxima autoridad de la entidad, que emitirá un conjunto de directrices y prioridades que orientarán el proceso.

Dinámica y flexible: es un ejercicio continuo, se desarrolla con una frecuencia determinada. Las intervenciones deben revisarse, retroalimentarse y, de ser el caso, modificarse si lo planificado no está cumpliendo con las metas establecidas para el período.

Participativa: involucra a actores y actoras internos/as de las entidades, tanto del nivel central como del desconcentrado. En el caso de los Ministerios, de considerarlo pertinente, se incluirá a actores externos, como pueden ser los Consejos Ciudadanos Sectoriales establecidos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Realista: recopila las necesidades de la institución para la consecución de sus metas y toma en cuenta los recursos disponibles. El plan debe tener un carácter eminentemente práctico, orientado a la acción y, en última instancia, a la transformación de la realidad en un futuro más o menos inmediato.

Incluyente: a partir de un enfoque basado en derechos, incorpora los enfoques territorial y de igualdad (de género, étnico-cultural, generacional, de discapacidad y movilidad), así como el enfoque ambiental (SENPLADES, 2012).

2.1.13 Los principales instrumentos de planificación son los siguientes:

- ✓ Políticas
- ✓ Estrategias
- ✓ Planes
- ✓ Programas
- ✓ Proyectos
- ✓ Presupuestos
- ✓ Acciones

Para un Plan Comunal de Desarrollo Turístico es recomendable que el Plan Comunal de Desarrollo Turístico sea diseñado para que tenga una vigencia mínima de 4 años (Plan de mediano plazo.) y debe ser sometido a una sistemática revisión y actualización anual (Leiva,2010).

2.1.14 Proceso elaboración de instrumento planificación turística

Durante: acciones de elaboración del instrumento propiamente tal.

Antes: Preparación del “campo decisional”

Involucramiento de los actores relevantes

Después: Ejecución, Seguimiento, evaluación y eventuales cambios.

(Leiva, 2010).

2.1.15 ¿Qué hacer antes de empezar a elaborar el plan de desarrollo turístico local?

- ✓ Madurar la idea ¿Nos conviene el desarrollo del turismo?, ¿Contamos con atractivos turísticos actuales y/o potenciales relevantes? y ¿Contamos con los recursos humanos y financieros para hacerlo.
- ✓ Integrar a la iniciativa Concejo comunal.
- ✓ Integrar a la iniciativa a los funcionarios municipales.
- ✓ Organizar el equipo que coordinará la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico.
- ✓ Plantear una metodología para su evaluación.
- ✓ Identificar e integrar a la iniciativa a los actores relevantes dentro del ámbito turístico comunal (Leiva, 2010).

2.1.16 De acuerdo a Getz (citado por Ivars, 2003) se pueden identificar cuatro enfoques con relación a la planificación turística:

El desarrollista, refiere la tradición dominante de la planificación turística y se caracteriza por tener una posición favorable y acrítica del turismo; ofrece previsiones de demanda turística con fines fundamentalmente promocionales.

El económico, concibe al turismo como actividad exportadora, con potencial contribución para el crecimiento económico, el desarrollo regional y la reestructuración productiva; otorga prioridad a los fines económicos por sobre los ambientales y sociales sin analizar cómo se distribuyen socialmente los beneficios del turismo.

El físico incorpora la dimensión territorial para alcanzar una adecuada distribución de las actividades turísticas en el espacio y lograr usos racionales del suelo; examina los aspectos ambientales, aun que ha desatendido los sociales y culturales.

El comunitario.- promueve un control local del desarrollo turístico con el fin de que la población sea la beneficiara, haciendo énfasis en desarrollos de abajo-arriba, no obstante a la fecha su operación ha mostrado dificultades prácticas (Osorio, Quivera, 2006).

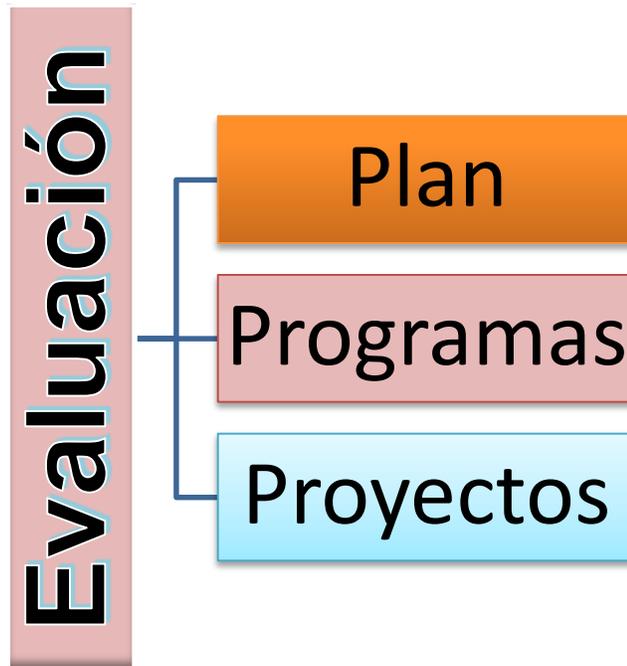
2.1.17 Estructura del plan local de desarrollo turístico

1. Diagnóstico participativo y prognosis del sector turismo.
Enfoques de la planificación turística.
2. Definición participativa de una imagen objetivo para el turismo de la comuna
3. Identificación de los objetivos estratégicos y de gestión para el desarrollo del turismo comunal
4. Identificación de programas y proyectos del Plan Comunal de Desarrollo Turístico.
5. Identificación de fuentes de financiamiento del Plan Comunal de Desarrollo Turístico.
6. Ejecución del Plan.
7. Control y Evaluación del Plan Comunal de Desarrollo Turístico.
(Leiva, 2010).

2.1.18 Control y evaluación del plan comunal de desarrollo turístico:

Es necesario contar con instrumentos de evaluación(o indicadores).

Gráfico de lo que se debe evaluar dentro de un plan



Fuente: elaboración propia.

Se debe hacer una evaluación global del plan y también una más específica a nivel de programas y proyectos (Leiva, 2010).

2.1.19 Evaluación de Programas Sociales

Los programas y proyectos son la traducción operacional de las políticas sociales. Es por ello que su formulación y evaluación son el capítulo más importante del proceso de asignación de recursos y la gestión, la dimensión central durante su operación.

2.1.20 Gestión para resultados.

Enfoque para valorar el éxito o fracaso de las políticas de desarrollo en función de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Materiales y Métodos

3.1.1. Características y ubicación Geográfica de la comunidad Quilotóa

La presente tesis se la realizó en la comunidad Quilotóa perteneciente a la parroquia Zumbahua, se encuentra ubicada en la provincia de Cotopaxi, entre los Cantones Pujili y Sigchos, ubicada a 3910 m.s.n.m, con unas Coordenadas de 0°85 S y 78°90 O donde el idioma predominante es el Quishua. La comunidad Quilotóa forma parte de la Reserva Ecológica Illinízas., teniendo como atractivo principal la Laguna Quilotóa que tiene alrededor de tres kilómetros de diámetro y sus paredes son verticales con varios picos de roca que marcan su contorno lo que le da la apariencia de una sierra gigante

Datos de interés

1. Límites:

La comunidad de Quilotóa-Jataló limita al Norte con la comunidad de Cuisana y Guayama Grande, al Sur con Ponce Quilotóa, al este con la comunidad de Cashapata y Anchi y al Oeste con la comunidad del Caucho.

2. Clima

La temperatura bordea los 12 grados centígrados, pero en ocasiones llega los 20. Por lo general, de enero a mayo las lluvias son frecuentes.

3. Ecosistema

Posee un ecosistema característico de la Sierra Andina, por la vegetación circundante, está compuesto principalmente de pajonales, matorrales y arboles bajos.

3.1.2 Materiales y equipos

Para la realización del presente trabajo de investigación se utilizaron los siguientes materiales y equipos de oficina:

1. Materiales

Cuaderno de apuntes

Lapicero

Lápiz

Información primaria y secundaria

Hojas de papel

CD

Tinta

Mapas

2. Equipos

Computadora

Copiadora

Impresora

GPS

Cámara fotográfica

Cargador de baterías

Pendrive

Vehículo

3. Softwares utilizados

Word 2010

Servicio de internet

Excel 2010

Power point

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue de tipo no experimental.

La investigación utilizada fue descriptivo, analítico y observacional. Además se recurrió a Técnicas que posibilitaron la recolección de información tales como fichas de entrevista para recolección de información y fichas de registro de programas.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos establecidos en el presente trabajo de tesis se los desarrollo de la siguiente forma:

3.3. METODOLOGIA

3.4.1. Identificación de acciones de planificación para el desarrollo turístico en la comunidad Quilotó

Se recopiló información bibliográfica de políticas, programas y acciones propuestas por MUNICIPIOS, MINISTERIO DE TURISMO, MINISTERIO DEL AMBIENTE, MINISTERIO DE CULTURA, ENTIDADES PRIVADAS Y UNIVERSIDADES, además se realizó visitas y entrevistas a las entidades anteriormente mencionadas, previo a solicitudes presentados a la Ing. Verónica Herrera Ramírez Directora de Turismo del Cantón Pujilí, Ing. María Verónica Cepeda Miranda Directora Provincial del Ministerio del Ambiente de la Provincia de Cotopaxi y al Dr. Fernando Matute Riera Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pujilí.

Además se realizó entrevistas personales a los dirigentes de la comunidad Quilotóa, los entrevistados fueron el Sr. Marcelo Pastuña ex presidente de la Comunidad Quilotóa, Sr. Marcelo Latacunga actual presidente de la comunidad, Sr. Milton Ayala tesorero de la Comunidad y Sr. Javier Chuchiparte encargado de llevar la contabilidad de la comunidad; las entrevistas se realizaron con el objetivo de conocer la planificación y ejecución de planes o proyectos de desarrollo turístico existentes para la comunidad a partir del 2005 hasta el 2014, para estar al tanto del avance de cada uno de ellos, para las cuales se utilizó fichas de entrevistas de recolección de información.

3.4.2. Evaluación del avance de la aplicación de políticas, estrategias y/o acciones propuestas para el desarrollo turístico en la zona

Se organizó la información de los planes y programas de desarrollo turístico propuesto por las entidades antes mencionadas y se procedió a aplicar los índices de evaluación de proyectos ex post, estos índices de evaluación son los siguientes:

- Cobertura
- Focalización efectiva absoluta
- Eficacia
- Eficiencia
- Índice de avance físico o de resultado e
- Índice de situación

Establecidos en el Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de proyectos sociales, del manual de Ernesto Cohen Rodrigo Martínez según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), finalmente se aplicaron las

fórmulas de índices de evaluación arriba mencionadas, con la finalidad de establecer el porcentaje de cumplimiento de dichos programas.

Para ello se emplearán las siguientes fórmulas:

- 1) Cobertura: Proporción de la población objetivo que es atendida por Proyecto. el programa o proyecto.**

$$\text{cobertura} = \frac{\text{cantidad de personas atendidas}}{\text{tamaño de la poblacion objetivo}} * 100$$

$$C = \frac{Bt}{POt} * 100$$

Donde:

C =Cobertura

B_T=Beneficios Totales.

PO_T=Población Objetivo Total

Cuando se considera a todos los beneficiarios, se obtiene la cobertura bruta (Cb), pudiendo alcanzar valores entre 0 y n.

Donde:

- 0 significa ausencia de beneficiarios.
- Valores menores a 100 indican déficit de cobertura (se atiende a una población menor a la objetivo – error de exclusión)
- 100 indica que la cobertura es igual al tamaño de la población objetivo

- Valores superiores a 100 indican sobre cobertura (se atiende a una población mayor al tamaño objetivo – error de inclusión)

2) **Focalización efectiva absoluta**: el grado de focalización absoluta (Fa), sirve para calcular el número de beneficiarios extra que están siendo atendidos producto del proceso de focalización.

$$Fa = \text{poblacion objetivo beneficiaria} - \left\{ \frac{\text{poblacion objetivo total} * \text{poblacion beneficiaria total}}{\text{poblacion total}} \right\}$$

$$Fa = P0B \frac{POT * PB}{PT}$$

Donde:

Fa =Focalización efectiva absoluta

POT= Población objetivo total

PB = Población beneficiaria Total

PT =Población total

3) **Eficacia**: es el grado de logro de las metas de producción de un proyecto y tiene dos dimensiones: tiempo y metas.

Dimensión de tiempo

$$\text{grado de cumplimiento} = \frac{\text{tiempo real}}{\text{tiempo programado}}$$

$$Tr = \frac{Tr}{Tp}$$

$$\text{Indice físico} = \frac{\text{producción generada}}{\text{producción programada}}$$

$$If = \frac{L}{M}$$

Dimensión de metas

A través de ambas relaciones se obtiene la eficacia (A), que compara las metas de productos y actividades programadas con la cantidad efectivamente realizada dentro del tiempo originalmente planificado.

$$A = \frac{\frac{L}{M}}{\frac{Tr}{Tp}} =$$

$$A = \frac{L}{M} * \frac{Tp}{Tr} =$$

$$A = \frac{Gc}{If} =$$

Donde:

A =Eficacia

Tr = Tiempo real

Tp = Tiempo programado

L = Producción generada

M = Producción programada

Gc= Grado de cumplimiento

If = Índice físico

Cuando:

A=1, la cantidad de productos programados es igual a la producida (producción eficaz);

A > 1, el proyecto es más eficaz que lo programado.

A < 1, el proyecto es menos eficaz que lo programado.

Eficiencia (B): es la relación entre los productos generados y los recursos utilizados en la producción.

$$B = \frac{\frac{L}{Cr * Tr}}{Cp * Tp}$$

$$B = \frac{L * Cp * Tp}{M * Cr * Tr}$$

$$B = A * \frac{Cp}{Cr}$$

Donde:

B= Eficiencia

Tr = Tiempo real

Tp =Tiempo programado

L =Producción generada

M =Producción programada

Cr = Costo real

Cp =Costo programado

Cuando:

B = 1 la producción es eficiente (costos por producto reales iguales a los programados),

B > 1, El proyecto es más eficiente que lo programado.

B < 1, El proyecto es menos eficiente que lo programado.

- 4) **Indice de avance físico o resultado**: mide la eficiencia de la gestión al momento de control. Compara las actividades realizadas con las programadas en relación con los costos previstos y reales.

$$IA = \left\{ \frac{L}{M} * \frac{Cp}{Cr} \right\}$$

Donde:

IA = Índice de avance físico o resultado

L = Producción generada

M = Producción programada

Cr = Costo real

Cp = Costo programado

Cuando:

IA > 1, la relación entre avance físico y costos reales es mejor que lo programado (mayor avance o menores costos)

IA = 1, la relación es igual a lo programado (existe una compensación entre el avance y los costos).

IA < 1, la relación real es peor que lo programado (menor avance y/o mayores costos)

5) **Índice de situación:** analiza el grado de ejecución del presupuesto al momento de control.

$$\text{Índice de situación} = \frac{\text{Costo real}}{\text{Costo programado}} * \frac{\text{Tiempo programado}}{\text{Tiempo real}}$$

$$IS = \frac{Cr}{Cp} * \frac{Tp}{Tr}$$

Donde:

IS=Índice de situación

Tr = Tiempo real

Tp = Tiempo programado

Cr = Costo real

Cp = Costo programado

Cuando:

IS > 1, se han ejecutado menos recursos que los programados.

IS = 1, se ha ejecutado la misma cantidad de los recursos que se programaron.

IS < 1, se han ejecutado más recursos que los programados.

Cabe recalcar que se realizó la evaluación de los proyectos considerando la disponibilidad de información confiable y válida.

3.4.3. Elaboración de la propuesta de planificación para el desarrollo turístico comunitario en la comunidad Quilotóa

Finalmente en base a los objetivos anteriores se analizó considerando los resultados bajos en los índices evaluados de eficiencia, avance físico e índice de situación , se estableció ajustes a los programas, planes o estrategias planteados con la finalidad de que se puedan dar cumplimiento. Además identificar que los esfuerzos realizados en planificación sean puestos en marcha.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

4.1.1. Acciones de planificación para el desarrollo turístico comunitario en la comunidad Quilotoá

Para la identificación de planes de desarrollo turístico durante los periodos 2005 – 2014, se realizó oficios a instituciones públicas inmersas en actividades turísticas para concertar entrevistas y solicitar dicha información.

Como resultado de las entrevistas se obtuvo información de una tesis y dos planes de Desarrollo Turístico, los mismos se detallan a continuación:

Plan 1: Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comunidad de Quilotóa
- Jataló, al pie de la laguna.

Autor: Juan Bleggi Kieniewicz,

Tesis Previa a la obtención del título de Ingeniero en Gestión Turística y Preservación Ambiental de la Universidad Tecnológica Equinoccial, la misma que fue elaborado en el año 2005.

Políticas

1. Manual de normas y reglas de procedimientos y comportamiento de operadores, guías, transporte, consejo directivo comunal de turismo y población en general.
2. El consejo directivo comunal de turismo definirá los cargos pertinentes en las diferentes áreas para un adecuado funcionamiento del sistema turístico local de acuerdo a las capacidades y conocimientos de los pobladores. Los cargos podrán ser renovables cada 4 años. El consejo directivo de turismo será el ente encargado y responsable de regir la actividad turística en la comunidad, crear empleo, participación y unión en la población.
3. Acuerdos, convenios y reservaciones con las agencias y operadoras turísticas.

Acciones

1. Contratar un abogado para que realice un estudio jurídico especialista en turismo y defina conjuntamente con la comunidad el manual operativo de normas y reglamentos de funcionamiento de la actividad turística y ambiental, que tendrá que ser respetada por todos los actores correspondientes.
2. Por medio de una reunión comunitaria establecer los entes del consejo directivo comunal de turismo.
3. La comunidad tendrá que invitar a las agencias de viajes que operan en el sitio para realizar una reunión donde se podrá realizar acuerdos, convenios y trabajo en conjunto.

Estrategias

1. Constituir un marco legal para el adecuado funcionamiento de la actividad turística en la localidad (ley de turismo y medio ambiente).
2. concertación comunitaria para la elección de un consejo directivo comunal de turismo.
3. Organizar las acciones de las agencias, operadoras y guía nacionales.

En el marco de la tesis se contempla 6 proyectos de turismo los cuales se muestran en las siguientes tablas:

Cuadro 1. Información del Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comunidad de Quilotoá.

**INFORMACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE QUILOTOA**

<i>Costo programado</i>	<i>Costo real</i>	<i>Tiempo programado</i>	<i>Tiempo real</i>	<i>Producción programada</i>	<i>Producción generada</i>	<i>Población objetivo total</i>	<i>Población objetivo beneficiaria</i>
\$ 6.860	\$ 6.860	2005	2007	6 proyectos	4 proyectos	1200 habitantes	120 habitantes

Proyectos dentro del plan

PROYECTO 1.

Nombre	Configurar un consejo comunal directivo de turismo que coordine, organice, planifique, controle y evalúe el sistema turístico local.
Objetivo general	Contratar un abogado especialista en turismo para que realizara un estudio jurídico y defina conjuntamente con la comunidad el manual operativo de normas y reglamentos de funcionamiento de la actividad turística y ambiental, que tendrá que ser respetada por todos los actores correspondientes.
Objetivo específico	Tener un Abogado especialista en turismo para los diferentes trámites legales que hace la Comunidad Quilotoá-Jataló.
Responsable de ejecución	Comunidad Quilotoá-Jataló

PROYECTO 2.

Nombre	Mejorar la infraestructura y planta turística de la comunidad indígena de Quilotoá-Jataló
Objetivo general	Realizar planes y proyectos para la implementación y mejoramiento de infraestructura y planta turística conjuntamente con las instituciones, fundaciones, ONGS. (Colaboración institucional).

Objetivo específicos	Adecuaciones estructurales de los centros donde se lleva a cabo el comercio de artesanías y programa para el mantenimiento adecuado de los senderos, mirador turístico y playas de la laguna del Quilotóa.
Responsable de ejecución	Consejo Provincial de Cotopaxi y la Comunidad indígena de Quilotóa.

PROYECTO 3.

PROYECTO 1.	Capacitar a la comunidad indígena local en materia ambiental y turística a fin de ofrecer un servicio altamente competitivo.
Objetivo general	Mantener al día a los propietarios de establecimientos de hoteles y restaurantes en competencias de servicios al cliente.
Objetivo específicos	Cursos especializados en coordinación, planificación, organización, control y evaluación del sector turístico para el consejo directivo comunal de turismo. Curso de servicios turísticos y atención al cliente. Talleres sobre cultura turística y fortalecimiento de la cultura local (tradiciones, música, danzas, costumbres, comidas típicas, etc.)
Responsable de ejecución	Unidad turística del municipio de Pujilí y Casa de la Cultura de Cotopaxi y Ministerio Turismo.

PROYECTO 4.

PROYECTO 1.	Mejorar los programas y paquetes turísticos destinados al turista nacional e internacional para aumentar su nivel de gasto y tiempo de estadía en la localidad.
Objetivo general	Ofrecer una variedad de actividades relacionadas con el cuidado del entorno natural.
Objetivo específico:	Diseñar paquetes turísticos de excursión que incluyan alojamiento y alimentación a los diferentes lugares como:(Descenso y Ascenso a la laguna, alrededor del cráter, población y Cañones de Zumbahua, Población de Chugchilán, Cueva del

	Inca, Bosques nublados de Amanta, páramos y comunidades aledañas, los mismos que se podrían realizar a pie o a caballo). Diseñar circuitos que puedan realizarse en bicicleta.
Responsable de ejecución	Consejo directivo Comunal de turismo, pobladores de la misma y Sr. Juan Bleggi tesista de la Universidad Tecnológica Equinoccial.

PROYECTO 5.

Nombre	Mejorar la publicidad y promoción del sitio como destino turístico local.
Objetivo general	Implementar una página Web que contenga información natural, cultural, geográfica y turística de la localidad y su laguna volcánica.
Objetivo específicos	Participar en ferias internacionales de turismo para promocionar la localidad y establecer contactos claves dentro de la industria turística.
Responsable de ejecución	Ingeniero en sistemas en contrato con el Consejo directivo Comunal de Turismo.

PROYECTO 6.

Nombre	Programa para el mantenimiento adecuado de los senderos, mirador turístico y playas de la laguna del Quilotóa.
Objetivo general	Mantener en buen estado los senderos y el mirador de la Laguna.
Objetivo específicos	Implementar botaderos de basura para un adecuado manejo de los desechos sólidos. Adecuaciones estructurales donde se lleva a cabo el comercio de artesanías, (Arquitectura típica del lugar, madera y paja).
Responsable de ejecución	Consejo directivo Comunal de turismo y pobladores de la comunidad con el Apoyo logístico del Consejo Provincial de Cotopaxi. (Mingas Comunitarias).

Elaborador por: Rosa García Laje

PLAN 2: Plan de Ordenamiento Turístico Territorial del Destino Quilotoá.

Elaborado por el Ministerio de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí, el mismo que fue presentado el 14 de junio del 2012.

Políticas

1. el desarrollo turístico del destino Quilotoá debe privilegiar el fortalecimiento de las iniciativas territoriales.
2. El modelo de desarrollo y los productos del destino deben promover la sinergización de sectores económicos rurales.
3. Las operaciones turísticas del destino deben promover la sostenibilidad en toda la cadena de valor del producto turístico.
4. El desarrollo turístico del destino debe realizarse en el marco de principios de policentrismo, democratización de oportunidades, generación de empleo digno, combate a la inequidad, interculturalidad y fomento a la economía solidaria.

Acciones (carece de acciones)

Estrategias

1. Concentración de esfuerzos de los sectores público, privado y comunitario según competencias.
2. Potenciación del espacio turístico del territorio con base en los centros de distribución.

Se identificó un total de 13 proyectos de turismo los cuales se muestran en fichas resumidas.

Cuadro 2. Información del Plan de Ordenamiento Turístico Territorial del Destino Quilotoá.

INFORMACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO							
<i>Costo programa do</i>	<i>Costo real</i>	<i>Tiempo programado</i>	<i>Tiempo real</i>	<i>Producción programada</i>	<i>Producción generada</i>	<i>Población objetivo total</i>	<i>Población objetivo beneficiaria</i>
\$ 108.350	\$ 108.350	2012	2014	13 proyectos	12 proyectos	3200	2000

Proyectos dentro del plan

PROYECTO 1.

Nombre	Readecuación de la galería artesanal en Quilotoá presentado el mes de enero del 2012.
Objetivo general	Mejorar las instalaciones para tener un mayor número de visitantes.
Objetivo específico	Acondicionar el área de galería con sus respectivos expositores. Exponer todas las pinturas realizadas por los pintores de la localidad.
Responsable de ejecución	Ministerio de Turismo de la Provincia de Cotopaxi

PROYECTO 2.

Nombre	Capacitación en competencias laborales
Objetivo general	Mantener actualizado a los propietarios de hostales para brindar un mejor servicio al turista.
Objetivo específico:	Capacitar a los propietarios en los siguientes temas administración hotelera, administración de restaurantes (meseros polivalentes, cocineros polivalentes), camareros de pisos e inglés.
Responsable de ejecución	Ministerio de Turismo de la Provincia de Cotopaxi

PROYECTO 3.	
Nombre	Estudio para las señales turísticas del circuito Zumbahua – Quilotóa – Chugchilan.
Objetivo general	Mantener señalizado el trayecto de ingreso a la Laguna Quilotóa.
Objetivo específico	Permitir que los turistas nacionales e internacionales puedan ingresar sin inconvenientes.
Responsable de ejecución	Ministerio de Turismo de la Provincia de Cotopaxi
PROYECTO 4.	
Nombre	Estudio de Ordenamiento Turístico Territorial para el circuito Zumbahua – Quilotóa –Chugchilan.
Objetivo general	Lograr que este se constituya en un destino turístico competitivo y sostenible.
Objetivo específico	Concentración de esfuerzos de los sectores público, privado y comunitario según competencias. Potenciación del espacio turístico del territorio con base en los centros de distribución.
Responsable de ejecución	Ministerio de Turismo y Gobierno Cantonal de Pujili provincia de Cotopaxi
PROYECTO 5.	
Nombre	Programa de mejoramiento de la competitividad artesanal
Objetivo general	Enfocar a que las nativas elaboren sus propias artesanías
Objetivo específico	Mejorar la calidad de vida de las mujeres nativas.
Responsable de ejecución	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

PROYECTO 6.	
Nombre	Implementación de un punto de concentración de turistas junto a la Laguna
Objetivo general	Construir un lugar con caseta para que los turistas se reúnan al filo del Quilotóa
Objetivo específico	Dar comodidad al turista Permitir que el turista disfrute de su visita sin inconveniente alguno
Responsable de ejecución	MAE – CTC Quilotóa y propietarios de predios adjuntos al sendero.
PROYECTO 7.	
Nombre	Implementación de un corral para acémilas
Objetivo genera	Mantener seguras las acémilas para que trabajen sin problemas.
Objetivo específico	Tener acémilas en el corral listas para el uso del turista. Alimentarlas según su necesidad.
Responsable de ejecución	Ministerio del Ambiente – Centro Turístico Comunitario Quilotóa
PROYECTO 8.	
Nombre	Implementación de un sitio acondicionado para el almacenaje de kayak
Objetivo general	Mantener equipos en óptimo estado desde su preparación al inicio de la jornada hasta su almacenamiento al final de la misma.
Objetivo específico:	Brindar el servicio de guianza de kayak. Supervisar el buen uso del equipo.

Responsable de ejecución	Centro Turístico Comunitario Quilotoá
PROYECTO 9.	
Nombre	Terminación del sendero interno de la laguna
Objetivo general	Mantener en buen estado el sendero para que los turistas puedan realizar sus descensos sin complicaciones.
Objetivo específicos	Permitir que los turistas bajen sin complicación y de una manera segura. Asegurar el buen uso del mismo y mantenerlo en buen estado.
Responsable de ejecución	Ministerio del Ambiente – Centro Turístico Comunitario Quilotoá
PROYECTO 10.	
Nombre	Incorporación de un área de parqueo
Objetivo general	Mantener ordenado el ingreso de vehículos al atractivo
Objetivo específico	Alcanzar un espacio para abarcar la mayor cantidad de vehículos.
Responsable de ejecución	Ministerio de Turismo
PROYECTO 11.	
Nombre	Mejoramiento de la Información Turística (ITUR)
Objetivo general	Construcción el centro de información turística (ITUR), para mejorar la información al turista ya sea en el campo geográfico, cultural, histórico y turístico.
Objetivo específico:	Informar y ofrecer servicios relacionados al turismo. Ofrecer información referente a las actividades turísticas que se pueden realizar en la comunidad.
Responsable de ejecución	Consejo Provincial de Cotopaxi, Comunidad indígena y Ministerio de Turismo

PROYECTO 12.	
Nombre	implementación de un mirador
Objetivo general	Ofrecer una mejor vista de la laguna Quilotóa
Objetivo específico	Permitir al turista mayor seguridad a la hora de estar en el borde del cráter.
Responsable de ejecución	Ministerio de Turismo – Centro Turístico Comunitario Quilotóa
PROYECTO 13.	
Nombre	acondicionamiento de la galería artesanal
Objetivo general	Asegurar la calidad de las artesanías y la comodidad de las vendedoras.
Objetivos específico:	Ofrecer mayor variedad de artesanías en un lugar acondicionado con los servicios básicos para la comodidad del turista.
Responsable de ejecución	Ministerio de Turismo

Elaborador por: Rosa García Laje

PLAN 3: Modelo de Gestión Turística para la Laguna del Quilotóa en la Reserva Ecológica Illinízas.

Elaborado por el Ministerio del Ambiente en Septiembre del 2013.

Políticas (carece de políticas)

Acciones

1. El personal del área protegida realiza permanentemente control de las actividades turísticas, el monitoreo de los impactos del turismo en el sitio y los usos en los predios al interior del cráter.
2. Las instituciones y organizaciones competentes (MAE-MINTUR-CTC Quilotóa) controla y monitorea las operaciones turísticas comunitarias.

Estrategia

“En un futuro mediano (5 años) el turismo en la laguna del Quilotóa se desarrollará de una manera ordenada y controlada, de manera que se asegure por una parte la integridad ambiental del sitio de visita y por otra la satisfacción del visitante. Para el mantenimiento de los flujos de turistas de una manera creciente y constante, dentro de los límites de aceptación del sitio, se gestará el diálogo y la concertación entre actores, como mecanismo para estimular el mejoramiento de la calidad de los servicios y las facilidades turísticas, entre otros aspectos clave que contribuyan a la sostenibilidad de las actividades”.

Se identificó un total de 17 proyectos de turismo los cuales se muestran en fichas resumidas.

Cuadro 3. Información del Modelo de Gestión Turística para la Laguna del Quilotóa en la Reserva Ecológica Illinizas.

INFORMACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA PARA LA LAGUNA DEL QUILOTOA EN LA RESERVA ECOLÓGICA ILLINIZAS.

<i>Costo programado</i>	<i>Costo real</i>	<i>Tiempo programado</i>	<i>Tiempo real</i>	<i>Producción programada</i>	<i>Producción generada</i>	<i>Población objetivo total</i>	<i>Población objetivo beneficiaria</i>
\$ 67.776.55	\$ 67.789.55	2013	2014	17 proyectos	11proyectos	3200	2000

Proyectos dentro del plan

PROYECTO 1.

Nombre	Mejoramiento del sendero que bordea el cráter de Quilotóa
Objetivo general	Brindar mayor seguridad a los turistas que realizan senderismo alrededor del cráter.
Objetivo específico	Mntener en constante mantenimiento el sendero.
Responsable de ejecución	Comunidades Quilotóa, Shalalá y Guayama

PROYECTO 2.

Nombre	Reconversión del Hostal Princesa Toa II como centro visitantes
Objetivo general	Las instalaciones del Hostal Princesa Toa II sean reconvertidas en un centro de interpretación, cuya administración esté en manos del centro turístico comunitario Quilotóa bajo en convenio con la Administración Rserva Ecológica Illinizas.
Objetivo específico	Dar hospedaje a los turistas.
Responsable de ejecución	Centro Turístico Comunitario Quilotóa, Ministerio de Turismo y, Ministerio del Ambiente

PROYECTO 3.

Nombre	Dinamización y mejora en los servicios turísticos comunitarios en la laguna del Quilotóa.
Objetivo general	Dinamizar y mejorar la operación de las actividades turísticas de la laguna del Quilotóa.
Objetivo específicos	Capacidad de gestión operativa y administrativa fortalecida y Facilidades turísticas prioritarias mejoradas: alquiler de acémilas, alquiler de kayak y camping.
Responsable de ejecución	Organización de Desarrollo Ecoturístico Lago Verde Quilotóa en asocio con la Fundación Maquita Cushunchic

PROYECTO 4.

Nombre	Implementación de un museo junto a la laguna (mediante la reconversión de uso del Hostal Princesa Toa II)
Objetivo general	Exponer todas las piezas arqueológicas y vestimenta tradicional.
Objetivo específico	Dar a conocer a los turistas las raíces e historia de los comuneros de la Laguna Quilotóa.
Responsable de ejecución	Centro Turístico Comunitario Quilotóa – Ministerio del Ambiente

PROYECTO 5.

Nombre	Implementar estaciones de descanso
Objetivo general	Establecer asientos para que los turistas disfruten del mirador
Objetivo específico	Dar mayor interés a las necesidades de los turistas en cuanto a su comodidad para descansar.
Responsable de ejecución	Ministerio del Ambiente – Centro Turístico Comunitario Quilotóa – Propietarios de predios adjuntos al sendero

PROYECTO 6.

Nombre	Implementar un sitio adecuado para concentración de acémilas
Objetivo	Mantener acémilas en buen estado físico y actas para el

general	transporte de turistas.
Objetivo específico	Reunir la mayor cantidad de acémilas bajo de la Laguna para que estén listas y disponibles para los usuarios que requieran de las mismas.
Responsable de ejecución	Ministerio de Ambiente – Centro Turístico Comunitario Quilotóa

PROYECTO 7.

Nombre	Implementar un sitio de alquiler de equipo menor: bastones, ponchos de agua, botas, etc.
Objetivo general	Alquilar equipos para realizar escala y actividades que se promocionan en la Laguna.
Objetivo específico	Equipar a los turistas que requieren de equipo para realizar las diferentes actividades que se realizan en el sector.
Responsable de ejecución	Centro Turístico Comunitario Quilotóa

PROYECTO 8.

Nombre	Implementar un sitio de camping acondicionado
Objetivo general	Acondicionar el área con baterías sanitarias y duchas.
Objetivo específico	Hacer que el turista se sienta cómodo y seguro en el área de camping
Responsable de ejecución	Centro Turístico Comunitario Quilotóa, Ministerio de Turismo y, Ministerio del Ambiente

PROYECTO 9.

Nombre	Actualización de guías
Objetivo general	Mantener guías actualizado de acuerdo a sus especializaciones.
Objetivo específico	Brindar un servicio de calidad a los turistas durante sus recorridos

Responsable de ejecución	Misterio del Ambiente
PROYECTO 10.	
Nombre	Formación de guías especializados en kayaks
Objetivo general	Mejoramiento del servicio de alquiler de kayaks
Objetivo específico	Formar a 10 jóvenes de la comunidad para que presten el servicio de kayak permanentemente
Responsable de ejecución:	Ministerio del Ambiente – Proyecto Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas
PROYECTO 11.	
Nombre	Revitalización cultural (mitos, leyendas, anécdotas, historias, medicina natural)
Objetivo general	Mantener vivas las costumbres y tradiciones de la comunidad.
Objetivo específico	Demostrar al turista el uso de plantas medicinales, historia y mitos.
Responsable de ejecución	Centro Turístico Comunitario Quilotóa - Universidades
PROYECTO 12.	
Nombre	Desarrollo de un guion interpretativo del sitio incluyendo atributos naturales y culturales
Objetivo general	Mostrar en maqueta los atractivos naturales y culturales de la comunidad.
Objetivo específico	Dar a conocer de manera interpretativa los diferentes atractivos que posee el Quilotóa.
Responsable de ejecución	Ministerio del Ambiente- Centro de Turismo Comunitario Quilotóa - Universidades
PROYECTO 13.	
Nombre	Implementación de caseta de control en la zona baja de la

	Laguna
Objetivo general	Controlar la entrada y salida de turistas nacionales y extranjeros.
Objetivo específico	Llevar un registro controlado del ingreso de turistas.
Responsable de ejecución:	Ministerio de Ambiente

PROYECTO 14.

Nombre	Formación de guarda parques
Objetivo general	Formar guarda parques que sean capaces de vigilar las áreas de recreación y la zona de la Reserva Ecológica Illinizas.
Objetivo específico	Mantener observado el área de mayor importancia ecológica como es el Reserva Ecológica Illinizas.
Responsable de ejecución	Centro Turístico Comunitario Quilotóa, Ministerio de Turismo y, Ministerio del Ambiente

PROYECTO 15.

Nombre	Exhibir e incentivar la compra de servicios, especialmente de guianza.
Objetivo general	Promocionar los servicios de guianza a los turistas.
Objetivo específicos	Actualizar constantemente a los guías para su mejor desempeño. Mejorar el ingreso económico de los guías que prestan sus servicios.
Responsable de ejecución	Centro Turístico Comunitario Quilotóa

PROYECTO 16.

Nombre	Conformar un equipo fijo de guías de Kayak
Objetivo general	Capacitar a jóvenes de la comunidad para que ofrezcan el servicio permanentemente

Objetivo específico	Mantener actualizados a los guías para resolver cualquier inconveniente dentro del alquiler de kayak.
Responsable de ejecución	Centro Turístico Comunitario Quilotóa
PROYECTO 17.	
Nombre	Implementación del restaurante comunitario Kirutwa.
Objetivo general	Ofrecer servicios de calidad en lo referente a alimentación.
Objetivo específico	Satisfacer las necesidades de los turistas nacionales y extranjeros con una variedad de platos típicos y a la carta.
Responsable de ejecución	Fundación Maquita Cushunchic

Elaborador por: Rosa García Laje

Cuadro 4. Tiempos y costos programados de los planes de desarrollo turísticos

<i>Nombre del Plan o tesis</i>	<i>Tiempo Programado</i>	<i>Tiempo Real</i>	<i>Costos totales</i>
1. Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comunidad de Quilotóa -Jataló, al pie de la laguna.	2005	2007	\$10.000 costo programado. \$10.500 costo real.
2. Plan de Ordenamiento Turístico Territorial del Destino Quilotóa	2012	2014	\$108.350
3. Modelo de Gestión Turística para la Laguna del Quilotóa en la Reserva Ecológica Illinizas.	2013	2014	\$67.769.55 costo programado. \$67.789.55 costo real.

Elaborado por: Rosa Garcia Laje

4.1.2. Evaluación de los avances de la aplicación de las políticas, estrategias y acción Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comunidad de Quilotoá - Jataló, elaborada en el año 2005.

De acuerdo al Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales de Ernesto Cohen de acuerdo a Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se procedió a aplicar seis Índices de Evaluación Ex post, para cada programa identificado.

Aplicación de las formulas

1°) Cobertura: Proporción de la población objetivo que es atendida por el programa o proyecto.

Cuando se considera a todos los beneficiarios, se obtiene la cobertura bruta (Cb), pudiendo alcanzar valores entre 0 y n.

Donde:

- 0 significa ausencia de beneficiarios.
- Valores menores a 100 indican déficit de cobertura (se atiende a una población menor a la objetivo – error de exclusión)
- 100 indica que la cobertura es igual al tamaño de la población objetivo
- Valores superiores a 100 indican sobre cobertura (se atiende a una población mayor al tamaño objetivo – error de inclusión)

Donde:

C = Cobertura

B_T = Beneficios Totales

PO_T = Población Objetivo Total

$$C = \frac{Bt}{POt} * 100 \quad C = \frac{500}{1200} * 100 = 0.4 * 100 = 40\%$$

El índice de cobertura muestra que el total de personas atendidas por el plan de desarrollo turístico de 40% de cobertura, es decir la población atendida fue menor a la programada.

2°) Focalización efectiva absoluta: el grado de focalización absoluta (Fa), es para calcular el número de beneficiarios extra que están siendo atendidos producto del proceso de focalización.

Donde:

Fa = Focalización efectiva absoluta

POT= Población objetivo total

PB = Población beneficiaria Total

PT = Población total

$$Fa = POB - \frac{POT * PB}{PT}$$

$$Fa = 500 - \frac{1200 * 500}{1200} \quad Fa = 500 - \frac{600,000}{1200}$$

$$Fa = 500 - 500 = Fa = 0\%$$

El grado de focalización absoluta proyecto como resultado 0%, lo que indica ausencia de focalizaciones, es decir no hubo personas extra que fueron beneficiadas con el proyecto.

3°) Eficacia: es el grado de logro de las metas de producción de un proyecto y tiene dos dimensiones: tiempo y metas.

Cuando:

A=1, la cantidad de productos programados es igual a la producida (producción eficaz);

A > 1, el proyecto es más eficaz que lo programado.

A < 1, el proyecto es menos eficaz que lo programado.

Donde:

A =Eficacia

Tr = Tiempo real

Tp = Tiempo programado

L = Producción generada

M = Producción programada

Gc= Grado de cumplimiento

If = Índice físico

Dimensión de tiempo

Grado de Cumplimiento

$$Gc = \frac{Tr}{Tp} \quad Gc = \frac{24}{12} = 2 \text{ años}$$

El grado de cumplimiento mide el tiempo empleado para realizar un proyecto es decir mide el tiempo de ejecución de un plan o proyecto en este caso 2 años fue el tiempo que se empleó para realizar este proyecto.

Índice Físico

$$IF = \frac{L}{M} \quad IF = \frac{6}{4} = 1.5\% //$$

El índice físico mide el total de metas o proyectos desarrollados, en este caso es de 1,5%, es decir que fueron programados 6 proyectos pero se ejecutaron 4.

Dimensión de metas

A través de ambas relaciones se obtiene la eficacia (A), que compara las metas de productos y actividades programadas con la cantidad efectivamente realizada dentro del tiempo originalmente planificado.

Eficacia (A)

$$A = \frac{\frac{L}{Tr}}{\frac{M}{Tp}} = \frac{\frac{6}{24}}{\frac{4}{12}} = \frac{0,5}{6} = 0.83 //$$

La eficacia compara los proyectos y actividades programadas con la cantidad efectivamente realizada dentro del tiempo originalmente planificado.

En este caso A es igual a 0.83 es decir A es menor a 1 por lo tanto el proyecto es menos eficaz que lo programado.

$$A = \frac{L}{M} * \frac{Tp}{Tr} A = \frac{4}{6} * \frac{12}{24} = 0.66 * 0.5 = 0.33 //$$

La cantidad de metas programadas es de 0.33, que representa una eficacia inferior a lo programado.

$$A = \frac{Gc}{IF} \quad A = \frac{2}{1.5} = 1.33//$$

El cumplimiento del proyecto es de 1.33.

4°) **Eficiencia (B)**: es la relación entre los productos generados y los recursos utilizados en la producción.

Cuando:

B = 1 la producción es eficiente (costos por producto reales iguales a los programados),

B > 1, El proyecto es más eficiente que lo programado.

B < 1, El proyecto es menos eficiente que lo programado

Donde:

B= Eficiencia

Tr = Tiempo real

Tp = Tiempo programado

L = Producción generada

M = Producción programada

Cr = Costo real

Cp = Costo programado

$$B = \frac{\frac{L}{Cr * Tr}}{\frac{M}{Cr * Tp}} \quad B = \frac{\frac{4}{6.860 * 24}}{\frac{6}{6.860 * 12}} = \frac{0.24}{0.73} = 0.33\%$$

$$B = \frac{L * Cp * Tp}{M * Cr * TR} = \frac{4 * 6860 * 12}{6 * 6860 * 24} = \frac{329,280}{987.840} = 0.33//$$

$$B = A = \frac{Cp}{Cr} = 0.83 * \frac{6860}{6860} = 1.20//$$

La relación entre los productos generados y los recursos utilizados en la producción de los proyectos es mayor a uno, expresa que el proyecto es más eficiente que lo programado.

5°) Índice de avance físico o resultado: mide la eficiencia de la gestión al momento de control. Compara las actividades realizadas con las programadas en relación con los costos previstos y reales.

Cuando:

IA > 1, la relación entre avance físico y costos reales es mejor que lo programado (mayor avance o menores costos)

IA = 1, la relación es igual a lo programado (existe una compensación entre el avance y los costos).

IA < 1, la relación real es peor que lo programado (menor avance y/o mayores costos)

Donde:

IA =Índice de avance físico o resultado

L =Producción generada

M =Producción programada

Cr = Costo real

Cp = Costo programado

$$IA = \frac{L}{M} * \frac{Cp}{Cr} IA = \frac{4}{6} * \frac{6860}{6860} = 0.66 * 1 = 0.66//$$

La eficiencia de la gestión Compara las actividades realizadas con las programadas en relación con los costos previstos y reales. En este proyecto el índice de avance físico es de 0.66 lo que expresa que es menor a uno, es decir la relación real es peor que lo programado (menor avance y /o mayores costos).

6°) Índice de situación: analiza el grado de ejecución del presupuesto al momento de control.

Cuando:

IS > 1, se han ejecutado menos recursos que los programados.

IS = 1, se ha ejecutado la misma cantidad de los recursos que se programaron.

IS < 1, se han ejecutado más recursos que los programados.

Donde:

IS=Índice de situación

Tr = Tiempo real

Tp = Tiempo programado

Cr = Costo real

Cp = Costo programado

$$IS = \frac{Cr}{Cp} * \frac{Tp}{Tr} \quad IS = \frac{6860}{6860} * \frac{12}{24} = 1 * 0.5 = 0.5\%$$

El grado de ejecución del presupuesto al momento de control es igual a 0.5% lo que significa que es menor a uno, por lo tanto se han ejecutado más recursos que los programados.

4.1.3. Evaluación de los avances de la aplicación de las políticas, estrategias y acciones del Plan de Ordenamiento Turístico Territorial del Destino Quilotoá, elaborado el 14 de junio del 2012.

Aplicación de las formulas

1°) Cobertura: Proporción de la población objetivo que es atendida por Proyecto. el programa o proyecto.

Cuando se considera a todos los beneficiarios, se obtiene la cobertura bruta (Cb), pudiendo alcanzar valores entre 0 y n.

Donde:

- 0 significa ausencia de beneficiarios.
- Valores menores a 100 indican déficit de cobertura (se atiende a una población menor a la objetivo – error de exclusión)
- 100 indica que la cobertura es igual al tamaño de la población objetivo
- Valores superiores a 100 indican sobre cobertura (se atiende a una población mayor al tamaño objetivo – error de inclusión)

Donde:

C = Cobertura

B_T = Beneficios Totales

PO_T = Población Objetivo Total

$$C = \frac{Bt}{POt} * 100 = C = \frac{2000}{3000} * 100 = 0.66 * 100 = 66 \%$$

El índice de cobertura hace referencia a la población objetivo que fue atendida con la ejecución del programa, en este caso la cobertura es de 66%, lo cual indica déficit de cobertura ya que es menor a 100, es decir se atendió a una población menor a la objetivo.

2°) Focalización efectiva absoluta: el grado de focalización absoluta (Fa), es para calcular el número de beneficiarios extra que están siendo atendidos producto del proceso de focalización.

Donde:

Fa = Focalización efectiva absoluta

POT= Población objetivo total

PB = Población beneficiaria Total

PT = Población total

$$Fa = POT - \frac{POT * PB}{PT}$$

$$Fa = 2000 - \frac{3200 * 2000}{3200} Fa = 2000 - 2000 = 0$$

El grado de focalización absoluta es 0, lo que indica que no existen personas extras beneficiadas con el proyecto.

3°) Eficacia: es el grado de logro de las metas de producción de un proyecto y tiene dos dimensiones: tiempo y metas.

Cuando:

A=1, la cantidad de productos programados es igual a la producida (producción eficaz);

A > 1, el proyecto es más eficaz que lo programado.

A < 1, el proyecto es menos eficaz que lo programado.

Donde:

A =Eficacia

Tr = Tiempo real

Tp = Tiempo programado

L = Producción generada

M = Producción programada

Gc= Grado de cumplimiento

If = Índice físico

Dimensión de tiempo

Grado de cumplimiento:

$$Gc = \frac{tr}{tp} \quad Gc = \frac{24}{12} = 0,5 //$$

El grado de cumplimiento mide el tiempo empleado para realizar un proyecto es decir mide el tiempo de ejecución de un plan o proyecto en este 0.5 fue el tiempo que se empleó para realizar este proyecto.

Índice físico:

$$IF = \frac{L}{M} = IF \frac{12}{13} = 0.92\%$$

El índice físico mide el total de metas o proyectos ejecutados, en este caso es 0.86%, es decir que fueron programados 14 proyectos pero se realizaron 12.

Dimensión de metas

A través de ambas relaciones se obtiene la eficacia (A), que compara las metas de productos y actividades programadas con la cantidad efectivamente realizada dentro del tiempo originalmente planificado.

Eficacia (A)

$$A = \frac{\frac{L}{Tr}}{\frac{M}{Tp}} \quad A = \frac{\frac{12}{24}}{\frac{13}{12}} = \frac{1}{1.8} = 0,55//$$

La eficacia compara los proyectos y actividades programadas con la cantidad efectivamente realizada dentro del tiempo originalmente planificado. En este caso A es igual a 0.59, es decir A es menor a uno lo que representa que el proyecto es menos eficaz que lo programado.

$$A = \frac{L}{M} * \frac{Tp}{Tr} \quad A = \frac{12}{13} * \frac{12}{24} = A = 0,92 * 0,5 = 0,46//$$

La cantidad de metas programadas es de 0.43 decir una eficacia inferior a lo programado.

$$A = \frac{Gc}{If} \quad A = \frac{0,5}{0,92} = 0,54\%$$

El cumplimiento del proyecto es de 0.58%.

4°) **Eficiencia (B):** es la relación entre los productos generados y los recursos utilizados en la producción.

Cuando:

B = 1 la producción es eficiente (costos por producto reales iguales a los programados),

B > 1, El proyecto es más eficiente que lo programado.

B < 1, El proyecto es menos eficiente que lo programado

Donde:

B= Eficiencia

Tr = Tiempo real

Tp = Tiempo programado

L = Producción generada

M = Producción programada

Cr = Costo real

Cp = Costo programado

$$B = \frac{\frac{L}{Cr * Tr}}{\frac{M}{Cp * Tp}} \quad B = \frac{\frac{12}{108.350 * 24}}{\frac{13}{108.350 * 12}} = \frac{0.86}{200} = B = 0.43\% //$$

$$B = \frac{L * Cp * Tp}{M * Cr * Tr} \quad B = \frac{12 * 108.350 * 12}{13 * 108.350 * 24} = B = \frac{15,602.4}{33,805.2} = 0.46 //$$

$$B = A * \frac{Cp}{Cr} \quad B = 0,55 * \frac{108.350}{108.350} = 0.55 //$$

La relación entre los productos generados y los recursos utilizados en la producción de los proyectos son menores a uno, por lo tanto el proyecto es menos eficiente que lo programado.

5°) Índice de avance físico o resultado: mide la eficiencia de la gestión al momento de control. Compara las actividades realizadas con las programadas en relación con los costos previstos y reales.

Cuando:

IA > 1, la relación entre avance físico y costos reales es mejor que lo programado (mayor avance o menores costos)

IA = 1, la relación es igual a lo programado (existe una compensación entre el avance y los costos).

IA < 1, la relación real es peor que lo programado (menor avance y/o mayores costos)

Donde:

IA = Índice de avance físico o resultado

L = Producción generada

M = Producción programada

Cr = Costo real

Cp = Costo programado

$$A = \left\{ \frac{L}{M} * \frac{Cp}{Cr} \right\} \quad IA = \frac{12}{13} * \frac{108.350}{108.350} = 0.92 * 1 = 0.92 //$$

La eficiencia de la gestión Compara las actividades realizadas con las programadas en relación con los costos previstos y reales. En este proyecto el índice de avance físico es de 0.92 que significa que es menor a uno, es decir la relación real es peor que lo programado (menor avance y /o mayores costos).

6°) Índice de situación: analiza el grado de ejecución del presupuesto al momento de control.

Cuando:

IS > 1, se han ejecutado menos recursos que los programados.

IS = 1, se ha ejecutado la misma cantidad de los recursos que se programaron.

IS < 1, se han ejecutado más recursos que los programados.

Donde:

IS=Índice de situación

Tr = Tiempo real

Tp = Tiempo programado

Cr = Costo real

Cp = Costo programado

$$IS = \frac{Cr}{Cp} * \frac{Tp}{Tr} \qquad IS = \frac{108.350}{108.350} * \frac{12}{24} = 1 * 0,5 = 0,5\%$$

El grado de ejecución del presupuesto al momento de control es igual a 0.5% lo que indica que IS es menor a uno, es decir han ejecutado más recursos que los programados.

4.1.4. Evaluación de los avances de la aplicación de las políticas, estrategias y acciones del Modelo de Gestión Turística para la Laguna del Quilotoá en la Reserva Ecológica Illinizas, elaborado en Septiembre del 2013.

Aplicación de las formulas

1°) Cobertura: Proporción de la población objetivo que es atendida por Proyecto. el programa o proyecto.

Cuando se considera a todos los beneficiarios, se obtiene la cobertura bruta (Cb), pudiendo alcanzar valores entre 0 y n.

Donde:

- 0 significa ausencia de beneficiarios.
- Valores menores a 100 indican déficit de cobertura (se atiende a una población menor a la objetivo – error de exclusión)
- 100 indica que la cobertura es igual al tamaño de la población objetivo
- Valores superiores a 100 indican sobre cobertura (se atiende a una población mayor al tamaño objetivo – error de inclusión)

C = Cobertura

B_T = Beneficios Totales

PO_T = Población Objetivo Total

$$C = \frac{Bt}{P0t} = \frac{2000}{3200} * 100 = C = 0,63 * 100 = 63\%$$

La cobertura es de es de 63%, en este caso la cobertura es menor a 100 lo cual indica déficit de cobertura, es decir se atendió a una población menor a la objetivo.

2°) Focalización efectiva absoluta: el grado de focalización absoluta (Fa), es para calcular el número de beneficiarios extra que están siendo atendidos producto del proceso de focalización.

Donde:

Fa =Focalización efectiva absoluta

POT= Población objetivo total

PB = Población beneficiaria Total

PT =Población total

$$F_{\alpha} = POT - \frac{POT * PB}{PT}$$

$$Fa = 2000 - \frac{3200 * 1800}{3200} \quad Fa = 2000 - \frac{5760.000}{3200} = 2000 - 1800 = 200//$$

La focalización absoluta arroja como resultado 200, lo que representa que 200 beneficiarios extra están siendo atendidos por el plan de desarrollo turístico.

3°) Eficacia: es el grado de logro de las metas de producción de un proyecto y tiene dos dimensiones: tiempo y metas.

Cuando:

A=1, la cantidad de productos programados es igual a la producida (producción eficaz);

A > 1, el proyecto es más eficaz que lo programado.

A < 1, el proyecto es menos eficaz que lo programado.

Donde:

A =Eficacia

Tr = Tiempo real

Tp = Tiempo programado

L = Producción generada

M = Producción programada

Gc= Grado de cumplimiento

If = Índice físico

Dimensión de tiempo

Grado de Cumplimiento

$$Gc = \frac{Tr}{Tp} = \frac{24}{12} = 2 \text{ años//}$$

Representa que a los 2 años se puso en marcha la ejecución de los proyectos programados dentro del plan de desarrollo.

Índice Físico

$$IF = \frac{L}{M} \quad IF \frac{11}{17} = 0.65\%$$

El índice físico mide el total de metas o proyectos ejecutados, en este caso es 0.65%, es decir se ejecutaron 11 proyectos de los 17 proyectos planificados.

Dimensión de metas

A través de ambas relaciones se obtiene la eficacia (A), que compara las metas de productos y actividades programadas con la cantidad efectivamente realizada dentro del tiempo originalmente planificado.

Eficacia (A)

$$A = \frac{\frac{L}{Tr} \frac{11}{24}}{\frac{M}{Tp} \frac{17}{12}} = \frac{0.9}{1.41} = 0.64//$$

La cantidad de proyectos proyectados y la cantidad de proyectos terminados es de 0.64 decir una eficacia inferior a lo programado.

$$A = \frac{L}{M} * \frac{Tp}{Tr} \quad A = \frac{11}{17} * \frac{12}{24} = 0.65 * 0.5 = 0.33//$$

La cantidad de metas programadas es de 0.33 es decir el proyecto es menos eficaz a lo programado.

$$A = \frac{GC}{IF} \quad A = \frac{2}{0.65} = 3.08$$

El cumplimiento del proyecto es de 3.8.

4°) **Eficiencia (B):** es la relación entre los productos generados y los recursos utilizados en la producción.

Cuando:

B = 1 la producción es eficiente (costos por producto reales iguales a los programados),

B > 1, El proyecto es más eficiente que lo programado.

B < 1, El proyecto es menos eficiente que lo programado

Donde:

B= Eficiencia

Tr = Tiempo real

Tp =Tiempo programado

L =Producción generada

M =Producción programada

Cr = Costo real

Cp =Costo programado

$$B = \frac{\frac{L}{Cr \cdot Tr}}{\frac{M}{Cp \cdot Tp}} \quad B = \frac{\frac{11}{67.789.55 \cdot 24}}{\frac{17}{67.776.55 \cdot 12}} = \frac{0.68}{0.21} = 3.24 //$$

$$B = A * \frac{Cp}{Cr} \quad B = 0.64 * \frac{67.776.55}{67.789.55} = 0.64 * 0.99 = 63.4 //$$

La relación entre los productos generados y los recursos utilizados en la producción de los proyectos es menor a uno, esto significa que el proyecto es menos eficiente que lo programado.

5°) Índice de avance físico o resultado: mide la eficiencia de la gestión al momento de control. Compara las actividades realizadas con las programadas en relación con los costos previstos y reales.

Cuando:

IA > 1, la relación entre avance físico y costos reales es mejor que lo programado (mayor avance o menores costos)

IA = 1, la relación es igual a lo programado (existe una compensación entre el avance y los costos).

IA < 1, la relación real es peor que lo programado (menor avance y/o mayores costos)

Donde:

IA = Índice de avance físico o resultado

L = Producción generada

M = Producción programada

Cr = Costo real

Cp = Costo programado

$$IA = \left\{ \frac{L}{M} * \frac{Cp}{Cr} \right\} \quad IA = \frac{11}{17} * \frac{67.776.55}{67.789.55} = 0.65 * 0.99 = 0.64 //$$

La eficiencia de la gestión Compara las actividades realizadas con las programadas en relación con los costos previstos y reales. En este proyecto el índice de avance físico es de 0.64%, por consiguiente cuando IA es menor a uno la relación real es peor que lo programado es decir menor avance y/o mayores costos.

6°) Índice de situación: analiza el grado de ejecución del presupuesto al momento de control.

Cuando:

IS > 1, se han ejecutado menos recursos que los programados.

IS = 1, se ha ejecutado la misma cantidad de los recursos que se programaron.

IS < 1, se han ejecutado más recursos que los programados.

Donde:

IS=Índice de situación

Tr = Tiempo real

Tp = Tiempo programado

Cr = Costo real

Cp = Costo programado

$$IS = \frac{Cr}{Cp} * \frac{Tp}{Tr} \quad IS = \frac{67.776.55}{67.789.55} * \frac{12}{24} = 0.99 * 0.5 = 0.50\% //$$

Cuando IS es menor a uno, se han ejecutado más recursos que los programados en este caso IS es igual a 0.50 lo que indica que el grado de ejecución del presupuesto es menor a uno, es decir se han ejecutado más recursos que los programados.

A continuación se muestra en resumen cada uno de los resultados en términos porcentuales obtenidos mediante la aplicación de los 6 índices mencionados anteriormente.

Para Mayor Entendimiento:

P.1. llamaremos al plan estratégico para el desarrollo turístico de la comunidad de Quilotóa Jataló.

P.2. al plan de ordenamiento turístico territorial del destino Quilotóa se lo denominara. Y

P.3. al modelo de gestión turística para la laguna del Quilotóa en la reserva ecológica Illinizas.

Cuadro 5. Resumen de los índices de evaluación.

<i>Planes de desarrollo turísticos para la comunidad Quilotóa</i>	<i>Cobertura</i>	<i>Focalización efectiva absoluta</i>	<i>eficacia</i>	<i>Eficiencia</i>	<i>Índice de avance físico</i>	<i>Índice de situación</i>
P.1	40%	0%	0.83%	0.33%	0.66%	0.5%
P.2	66%	0%	0.55%	0.43%	0.92%	0.5%
P.3	63%	200%	64%	3.24%	0.64%	0.50%

Elaborado por: Rosa García Laje

Representación gráfica e interpretación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los seis índices de evaluación ex post.

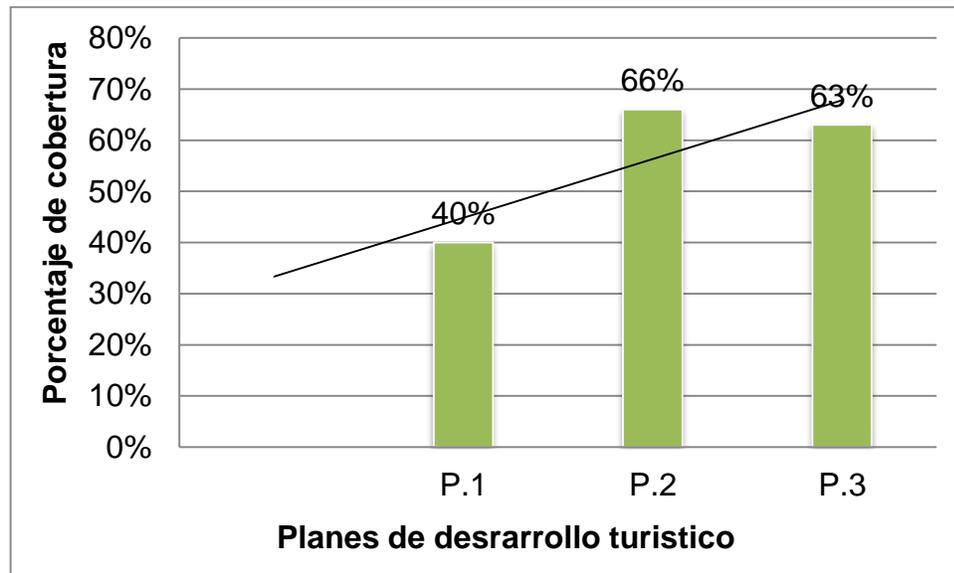


Figura 1. Cobertura de los planes de desarrollo turístico de la comunidad Quilotúa

Elaborado por: Rosa García Laje

El índice de cobertura mide la proporción de la población objetivo que es atendida por el programa o proyecto, por lo tanto el gráfico uno muestra que el plan de desarrollo turístico con mayor porcentaje en cobertura es el plan de ordenamiento turístico territorial con 66%, seguido por el modelo de gestión turística con el 63% y finalmente con 40% el plan estratégico para el desarrollo turístico de la comunidad. El gráfico que indica que el índice de cobertura de los tres planes es menor a 100 lo que representa un déficit de cobertura, significa que se ha atendido a una población menor a la objetivo.

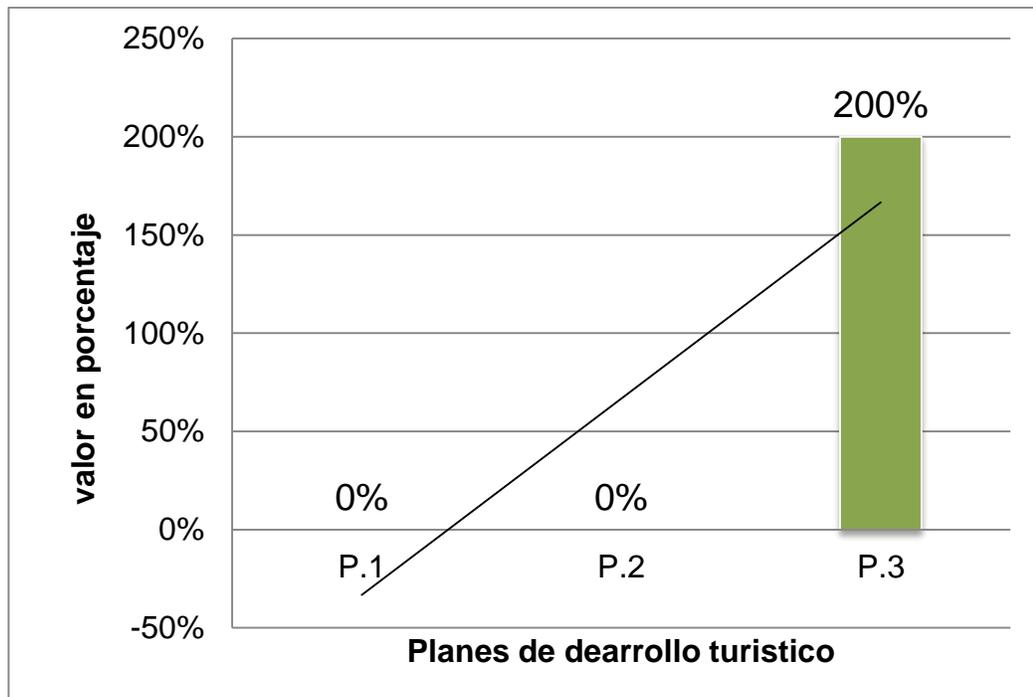


Figura 2. Focalización efectiva Absoluta de los planes de desarrollo turísticos de la comunidad Quilotoá.

Elaborado por: Rosa García Laje

La focalización efectiva absoluta sirve para calcular el número de beneficiarios extra, que están siendo atendidos por el plan o proyecto. Los resultados del gráfico indican que el modelo de gestión turística tiene un 200% de focalización, lo que muestra que existe un aumento de probabilidad de selección para los miembros de la población objetivo, en cuanto a los planes: el plan estratégico para el desarrollo turístico de la comunidad Quilotoá y el plan de ordenamiento turístico territorial tienen un 0%, es decir, no hay beneficiarios extra formando parte de estos planes.

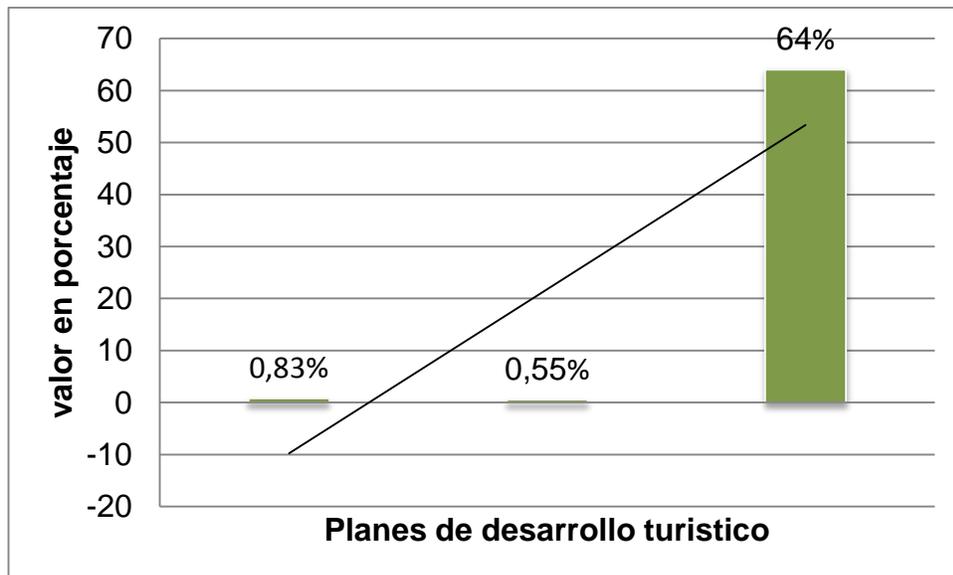


Figura 3. Eficacia de los planes de desarrollo turísticos de la comunidad Quilotoa.

Elaborado por: Rosa García Laje

La eficacia mide el grado de logro de metas de producción (bienes o servicios) de un proyecto independiente de los costos, es decir la relación entre la cantidad de bienes o servicios que produce y distribuye el proyecto durante su operación y lo estimado en la programación. El modelo de gestión turística es el plan con mayor rango de logro de proyectos con 64, con 0,83 el plan estratégico para el desarrollo turístico de la comunidad Quilotoa y finalmente con 0,55 el plan de ordenamiento turístico territorial lo que representa que se han ejecutado menos proyectos que los planificados, por lo tanto son menos eficaz que lo programado. Es decir que la cantidad de proyectos programados es menor a la producida, por ende es una producción menos eficaz.

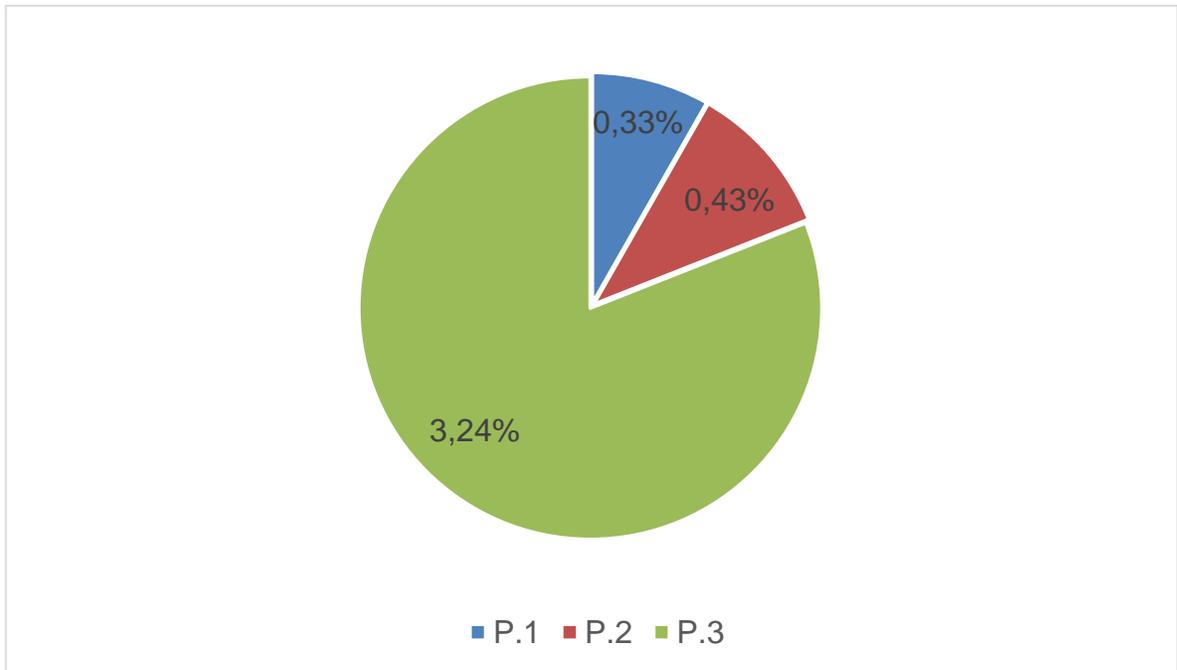


Figura 4. Eficiencia de los planes de desarrollo turísticos de la comunidad Quilotoá.

Elaborado por: Rosa García Laje

El índice de eficiencia mide la relación entre los productos o proyectos generados y los recursos utilizados en la producción. Es decir es la comparación entre los costos programados y los costos reales.

El gráfico de eficacia muestra que el modelo de gestión turística tiene 3.24% de eficiencia, es decir que es mayor a uno, lo que significa que es más eficiente que lo programado. Los planes: plan estratégico para el desarrollo turístico de la comunidad Quilotoá tiene 0,33% y el plan de ordenamiento turístico territorial con 0,43%, es decir que la eficiencia es menor que uno, lo que expresa que los planes son menos eficiente que lo programado.

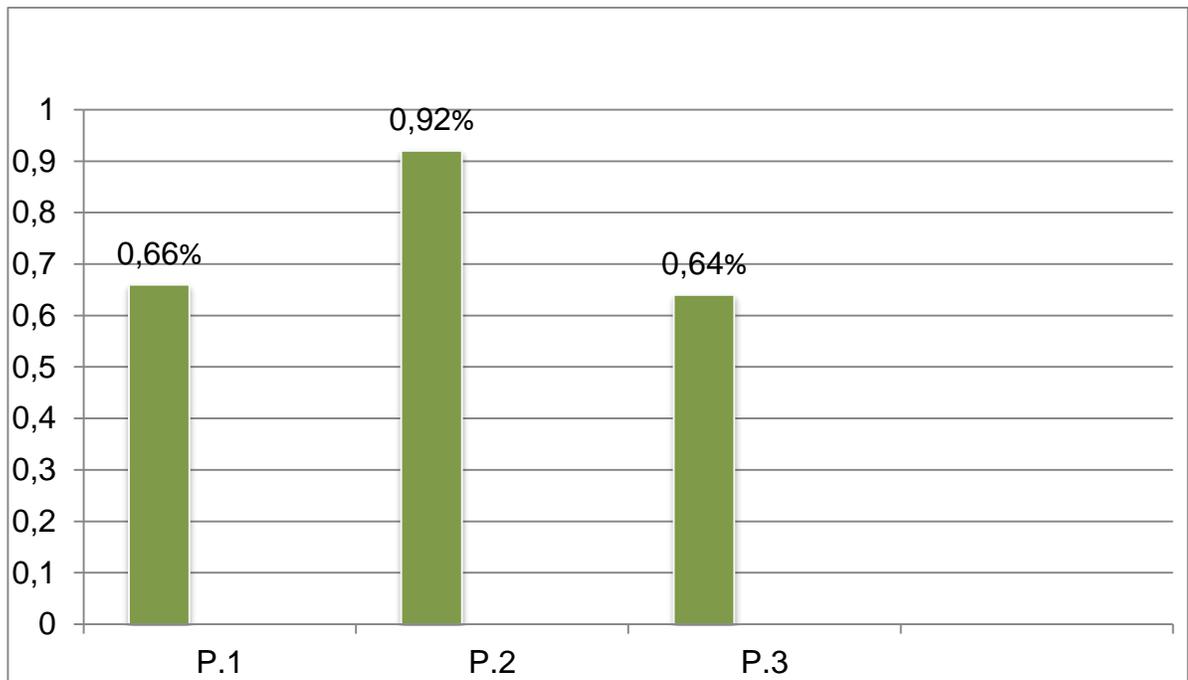


Figura 5. Índice de avance físico o resultado de los planes de desarrollo turístico de la comunidad Quilotoá.

Elaborado por: Rosa García Laje

El índice de avance físico mide la eficiencia de gestión al momento de inspección, es decir compara los productos o actividades realizados con los programados en relación con los costos previstos y reales.

Los resultados del gráfico expresan que el plan de ordenamiento turístico territorial tiene 0,92 lo que representa que el índice de avance es mayor a un por lo tanto la relación entre el avance físico y costo reales es mejor que lo programado, es decir mayor avance y menos costos.

El plan estratégico para el desarrollo turístico de la comunidad Quilotoá tiene 0,66 y el modelo de gestión turística para la comunidad Quilotoá tiene 0,63 lo que significa que la relación real es peor que lo programado en ambos planes, es decir menor avance y/o mayores costos, por lo tanto la eficiencia de la gestión es baja.

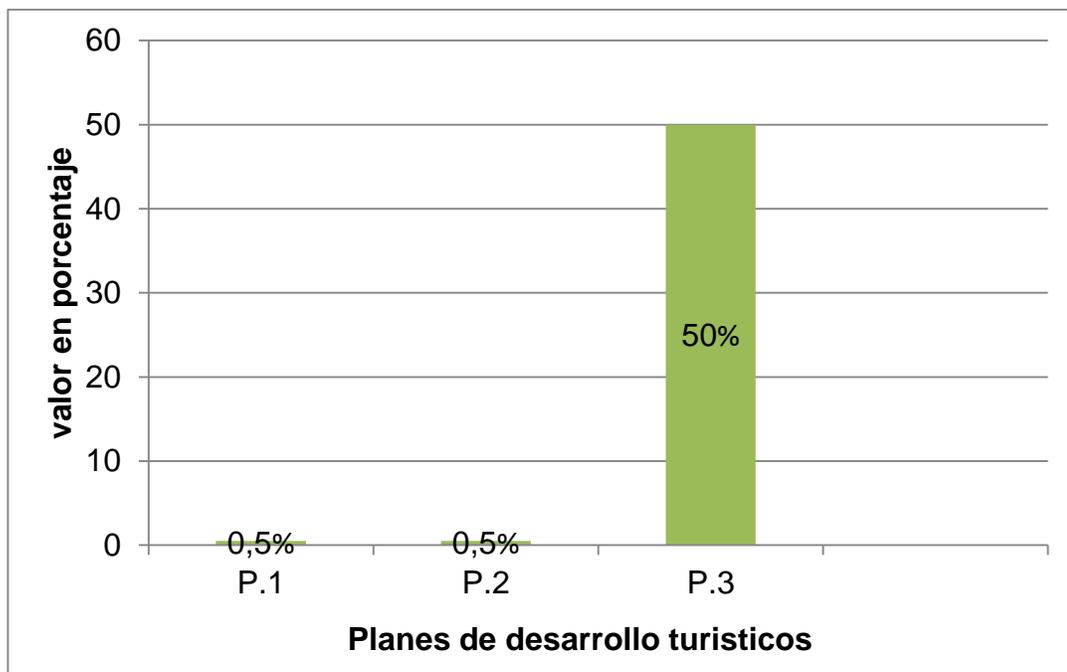


Figura 6. Índice de situación de los planes de desarrollo turísticos de la comunidad Quilotúa.

Elaborado por: Rosa García Laje

El índice de situación analiza el grado de ejecución del presupuesto al momento de las revisiones, es decir determina si los recursos programados son iguales a los ejecutados.

Los recursos programados para el modelo de gestión turística para la laguna Quilotúa son de 0,50%, significa que se han ejecutado más recursos que los programados. El grado del presupuesto para los planes: plan estratégico para el desarrollo turístico de la comunidad Quilotúa y el plan de ordenamiento turístico son de 0,5%, es decir el grado del presupuesto asignado es menor a uno, lo que representa que se han ejecutado más recursos que los programados.

4.1.2 Propuesta de desarrollo turístico para la comunidad Quilotoá

En base a los resultados obtenidos se hizo la siguiente propuesta para que los proyectos que no han sido ejecutados se retomem para que la comunidad Quilotoá tenga un mejor desarrollo turístico y por ende mejoren su calidad de vida.

Cuadro 6. Actividades para retomar los proyectos no ejecutados.

<i>Programa</i>	<i>Nombre Del Proyecto</i>	<i>Acciones Correctivas</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Responsables</i>
Plan estratégico para el desarrollo turístico de la comunidad de Quilotoá Jatalo.(P.1)	Mejora de los programas y paquetes turísticos, para aumentar el tiempo de estadía de los turistas nacionales y extranjeros.	Diversificar paquetes turísticos que los turistas puedan elegir las actividades a convenir. Capacitar a los propietarios de establecimientos turísticos en atención al cliente para tener mayor acogida de los turistas.	6 meses	Concejo directivo comunal en conjunto con tesisistas de la U.T.E.Q.
	Mejorar la publicidad y promoción del sitio como destino turístico local.	Diseñar una página web que contenga información geográfica,	4 meses	Ministerio de Turismo de la provincia de Cotopaxi en conjunto con la

		<p>turística, cultural y local de la comunidad.</p> <p>Hacer publicidad por radio, televisión y vallas publicitarias en puntos estratégicos.</p>		comunidad.
<p>Plan de ordenamiento turístico territorial del destino Quilotoá.(P.2)</p>	<p>Estudio para las señales turísticas del circuito Sumbahua-Quilotoá - Chugchilan</p>	<p>Diseñar señaléticas acorde a lo estipulado en las normas del manual del Ministerio de Turismo y del Ministerio del Ambiente.</p> <p>Señalizar los puntos de mayor interés turístico.</p>	6 meses	Ministerio de Turismo de la provincia de Cotopaxi
	<p>Estudio de ordenamiento turístico territorial para el circuito Sumbahua-Quilotoá - Chugchilan.</p>	<p>Unión del sector público y privado para mantener una distribución adecuada del espacio turístico.</p> <p>Vigilar la ejecución de</p>	1 año	Ministerio de Turismo de la provincia de Cotopaxi, Gobierno cantonal de Pujilí y Concejo comunal.

		cada obra y la calidad de las obras para cada proyecto.		
Modelo de gestión turística para la laguna del Quilotóa en la reserva ecológica Illinízas.(P.3)	Dinamización y mejora de los servicios turísticos comunitarios en la laguna Quilotóa.	Capacitaciones para mejorar la administración de las actividades operativas y administrativas de la comunidad Quilotóa.	6 meses	Ministerio de Turismo en conjunto con Concejo directivo comunal.
	Implementación de un museo junto a la laguna	Adecuación de un área para la exhibición de las piezas arqueológicas y vestimenta tradicional. Estimación presupuestaria y posibles vías de financiación.	4 meses	Misterio de Turismo de Cotopaxi, Concejo Comunal y pasantes.
	Implementar un sitio de alquiler de equipo menor: bastones, ponchos de agua, botas, etc.	Emprendimiento de negocio de alquiler de equipos para que realicen diferentes	6 meses	Misterio de Turismo de Cotopaxi, Concejo comunal.

		<p>actividades dentro de la comunidad.</p> <p>Adecuar un lugar para el almacenamiento de los equipos.</p>		
	<p>Revitalización cultural (mitos, leyendas, anécdotas, historia, medicina natural)</p>	<p>Capacitar personal para que exponga los diferentes temas de cultura.</p> <p>Construir un área para las demostraciones culturales.</p> <p>Realizar festivales de la danza cada sábado.</p>	<p>4 meses</p>	<p>Ministerio de Turismo, Concejo comunal y universidades</p>
	<p>Desarrollo de un guion interpretativo de la comunidad Quilotóa, incluyendo atributos naturales y culturales.</p>	<p>Hacer una maqueta de los atractivos naturales y culturales de la comunidad, para dar a conocer de manera interpretativa los diferentes</p>	<p>6 meses</p>	<p>Ministerio del Ambiente, Concejo comunal y universidades</p>

		<p>atractivos que posee.</p> <p>Capacitar a integrantes de la comunidad para que ayude a los turistas con la interpretación de la maqueta.</p>		
	Implementación de una caseta de control en la zona baja de la laguna.	Contratar los servicios de 2 personas para que lleven un registro de la entrada y salida de los turistas, para que no haya exceso de capacidad de carga dentro del atractivo.	6 meses	Ministerio de Turismo de la provincia de Cotopaxi y Concejo directivo comunal.
	Formación de guardaparques	Formar guardaparques que vigilen el área de recreación de la laguna y la zona de la reserva ecológica Illinizas.	1 año	Ministerio del Ambiente

	Exhibir e incentivar la compra de servicios de guianza	Capacitar personas de la comunidad para su mejor desempeño como guías. Conformar ofertas de guianza para grupo de excursionistas o turistas.	1 año	Ministerio de Turismo
--	--	---	-------	--------------------------

Elaborado por: Rosa Garcia Laje

4.2 DISCUSIÓN

De acuerdo a la aplicación de índices de evaluación ex post para determinar cuan eficiente, la pertinencia y el impacto de ejecución de planes de desarrollo turístico presentados para la comunidad Quilotoa durante los años 2005 – 2014, los índices no son alentadores debido a que los proyectos no son ejecutados de acuerdo a lo planificado, por diferentes motivos: falta de presupuestos, retraso en inicio de obras, cambio de funcionarios responsables, clima, baja organización entre ministerios y beneficiarios, limitando el desarrollo rural, situación que es similar en Chile, América Latina y el Caribe (Schejtman y Ramírez, 2004). Al no ejecutar los proyectos. Considerando que el desarrollo de una localidad o territorio requiere que los actores públicos y privados ejecuten sus programas de inversión de manera coordinada (Costamagna, 1999).

Es indispensable que las funciones de control y evaluación de los proyectos se encuentren en las fases de intervención y se conviertan en una herramienta de retroalimentación y mejora de la gestión de entidades públicas, privadas o comunitarias. En la guía de evaluación de proyectos sociales (ONG de acción Social) indica que la evaluación debe llevarse a la práctica como herramienta imprescindible de cualquier ciclo del proyecto de acción social que se pueda concebir, ya que no puede imaginarse un ciclo de gestión que no considere el tomar las mejores decisiones posibles, para asignar adecuadamente los recursos disponibles y utilizarlos de la forma más adecuada una vez asignados de esta manera se evitara considerar a la planificación de proyectos/ planes de desarrollo como letra muerta.

Es por ello, que las políticas de desarrollo local deben de contar con una gestión eficaz y moderna fundamentada no solo en obra física sino un desarrollo social, en lo que se concuerda con Burns, 2011 (citado por Ivars, 2003); que los países del tercer mundo han continuado desarrollando su planificación de una manera tradicional, con un propósito fundamentalmente macroeconómico y una limitada atención a considerar acciones sociales o ambientales.

Es así que el modelo de planificación independientemente del ámbito económico o político debe partir de la escala social, así también lo menciona Costamagna, 1999: El desarrollo local es controversial por las limitaciones en las que se encuentra inserto. Por un lado la globalización arrasante y el crecimiento económico sin vinculación con la ética. Por otro lado, la falta de autonomía local y la desvinculación de las comunidades con los proyectos de desarrollo de mayor alcance. Dichas tensiones, invitan a cruzar fronteras y a pensar el desarrollo local a escala humana, como modelo orientador, como germen de otra mirada del desarrollo humano.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1. De acuerdo a los resultados obtenidos se formaron las siguientes conclusiones:

Se identificó tres planes de desarrollo turístico existentes entre los años 2005 al 2014; Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comunidad de Quilotoá-Jataló, Plan de Ordenamiento Turístico Territorial del Destino Quilotoá y Modelo de Gestión Turística para la Laguna del Quilotoá en la Reserva Ecológica Illinízas.

5.1.2. Se aplicó seis índices de evaluación de proyectos ex post de Ernesto Cohen (CEPAL), en relación a avances físicos, costos programados y ejecutados, beneficiarios, del cual el Plan de Ordenamiento Turístico Territorial del Destino Quilotoá de responsabilidad del Ministerio de Turismo del Cantón Pujilí muestra un cumplimiento más eficiente en los índices evaluados, debido a que se han ejecutado más proyectos de desarrollo turísticos.

5.1.3. De acuerdo a la evaluación que se realizó a los planes de desarrollo turístico, se determinó que los planes propuestos por el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo y sr. Juan Bleggy no se han cumplido en su totalidad por diferentes motivos: falta de presupuestos, retraso en inicio de obras, clima, cambio de funcionarios responsables, etc.

5.1.4. En base a los resultados se acepta la hipótesis nula "Las estrategias, políticas y acciones en los planes de desarrollo turísticos a partir del año 2005 hasta el año 2014 no se han ejecutado según lo programado".

5.2 RECOMENDACIONES

5.2.1. Los planes de desarrollo turístico deben ser diseñados con pertinencia en las necesidades de la zona, y con la participación de los beneficiarios tanto en la planificación, ejecución y control de los mismos.

5.2.2. Se recomienda evaluar el avance físico de cada plan o proyecto de desarrollo, durante la ejecución o al concluir la obra, para determinar el grado de alcance de los objetivos perseguidos.

5.2.3. Los Municipios y Ministerios de turismo deben trabajar en conjunto en un solo plan o trabajar en base a los que no se han ejecutado en su totalidad para que de esta forma puedan ser concluidos.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍA

6.1 Literatura citada

- Armijo, M. (2001). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público* (CEPAL). (pp.105) (No 69). Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- Barrera, E. *Situación Del Turismo Rural En La Republica Argentina*. (pp.1-17).
- Belén, GM et al. (2004). *Turismo Y Planificación Estratégica: El Estudio E Informe Estratégico Del Turismo Urbano y Territorial*. (pp.96).
- Blanco, I., Rebollo, O. y Goma, R. (2002). *El Plan Comunitario y Social de Trinitat Nova* (Barcelona): un referente de la planificación participativa local, en *Gobiernos Locales y Redes Participativas*. Barcelona. Editorial Ariel.
- Bringas, R. y González, A. (2004). *El Turismo Alternativo: Una Opción Para El Desarrollo Local De Dos Comunidades Indígenas De Baja California*. *Economía, Sociedad y Territorio*. (Vol.4) [en línea]. México: recuperado el 5 abril del 2014. //http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11101508.pdf.
- Bringas, R, y Israel, J. (2004). “*El Turismo Alternativo: Una Opción Para El Desarrollo Local En Dos Comunidades Indígenas De Baja California*”. (pp. 551-589) (Vol. 4) California.
- Bleggi, J. (2005). *Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comunidad de Quilotoa-Jatalo, al pie de la Laguna*. Tesis para obtener el título de Ingeniero en Gestión Turística y Preservación Ambiental. Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador.
- Canzanelli, G. (2003). ‘*The role of International Organizations for the Promotion of Endogenous Development*’ Geneve and Napoli: ILO and University of Nápoles.

- Casas, Ju, A. C., Soler, A. y Pastor, V. (2012). “*El Turismo Comunitario Como Instrumento De Erradicación De La Pobreza: Potencialidades Para Su Desarrollo En Cuzco (Perú)*”. Cuadernos De Turismo (Nº 30) (pp. 91-108).
- Cebrián, A. (2005). *Acción Local, Turismo Y Patrimonio En La Comunidad De Murcia*. Universidad de Murcia. Cuadernos de turismo. (Nº16) (pp. 65-83) [en línea].Murcia (España): recuperado el 17 abril 2014: //http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39801604.
- Cohen, E. (1994). *Evaluación de Programas Sociales*. Serie Lecturas (No 13). Santiago de Chile.
- Cohen, E y Martínez, M. s.f. *Formulación, Evaluación Y Monitoreo De Proyectos Sociales. Manual CEPAL*. (pp. 173).
- Cohen, E y Franco R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*, México, D.F. (2da. edición). Siglo XXI Editores.
- Corvalán, M,y Ferreira, M. (2003).*Metodología para la acción dentro de un contexto de desarrollo local*.
- Costamagna, P. (1999). *Iniciativa de desarrollo económico local*. La articulación y las interacciones entre instituciones. El caso de Rafaela. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.
- Condori, C, Samuel. (2012). *Turismo rural comunitario en cinco comunidades del municipio de san Lucas Chuquisaca*. Globalización y agricultura. Nuevas perspectivas en la sociología rural. Bolivia.

- Deruyttere, A. (2001). *Pueblos Indígenas, Globalización y Desarrollo Con Identidad: Algunas Reflexiones De Estrategia*. Unidad De Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario. Banco Interamericano De Desarrollo. Departamento De Desarrollo Sostenible. (pp.1-13).
- Drucker, P. (1990). "*La gerencia, Tareas, responsabilidades y prácticas*", Buenos Aires: El Ateneo Editorial.
- Gallicchio, E. (2006). La obtención de recursos externos al territorio (personas, recursos, empresas).
- Guía Metodológica de Planificación Institucional*.(2012).SEMPLADES.(2da Edición) (48 pp.).
- Haindl, E. y Irrarázaval. (1989). *Gasto social efectivo* .Universidad de Chile, Escuela de Economía / Oficina Nacional de Planificación. *Santiago de Chile*. ODEPLAN.
- Ivars, Baidal, J. A. (2003). «*Política local y gestión de los espacios turísticos*» La Geografía y la gestión del turismo, Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela. (pp. 17-55) X. Santos.
- Iorio, M; Corsale, A. (2013). "*Rural Tourism And Livelihood Strategies In Romania*". Journal of Rural Studies. (pp.152-162)(2da edicion) (Vol. 26).
- Inostroza, G. (2008). *Aportes para un modelo de Gestión Sostenible del Turismo Comunitario en La Región Andina*. Gest. Tur. (Valdivia) [en línea], No.10 (pp.77-90) recuperado el 17 Abril 2014: <[Http://Mingaonline.Uach.Cl/Scielo.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S0718-64282008000200006&Lng=Es&Nrm=Iso](http://Mingaonline.Uach.Cl/Scielo.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S0718-64282008000200006&Lng=Es&Nrm=Iso)>. ISSN 0718-6428.

Inostroza, G. (2008). *Aportes Para Un Modelo De Gestión Sostenible del Turismo Comunitario* en la Región Andina. Gest. Tur. (Valdivia).No.10 (P.77-90).

Introducción al turismo comunitario. [en línea], recuperado el 12 de mayo del 2014: disponible en: <http://www.inecc.gob.mx/descargas/publicaciones/578.pdf>.

Leiva, V. (2010). *Plan comunal de desarrollo turístico: Seminario taller Fortalecimiento de la gestión turística local asociación chilena de municipalidades universidad Andrés Bello* [diapositivas]. Puerto Montt Chile: 68 diapositivas.

López, G., T, J. y Sánchez, S. (2009). *Turismo Comunitario y Generación De Riqueza en Países en Vías de Desarrollo*. Un Estudio De Caso En El Salvador Revesco. Revista De Estudios Cooperativos [en línea], recuperado el:25 De Abril De 2014: <[Http://Www.Redalyc.Org/Articulo.Oa?id=36711903004](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36711903004)> Issn1135-6618.

López, G., T, J. y Sánchez, S. (2009). *Desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el turismo comunitario*. Un estudio de caso en Nicaragua. Cuadernos de Desarrollo Rural Bogotá, Colombia: (62) (81-97).

López, G., T, J. y Sánchez, S. (2009) “*Turismo Comunitario y Generación de Riqueza en Países en Vías de Desarrollo. Un Estudio De Caso en el Salvador*”. Revesco: Revista De Estudios Cooperativos, (Nº 30) pp. 85-103.

López, G., T, J. y Sánchez, S. (2009) “*Desarrollo Socioeconómico De Las Zonas Rurales con base en el turismo comunitario. un Estudio De Caso De Nicaragua*”. Cuadernos de desarrollo rural, (Nº 6) pp. 81-97.

- López, Corstglésias y Belen et al. (2004). *Turismo y planificación estratégica: el estudio e informe estratégico del turismo urbano y territorial*.
- Maya, A .y Rodríguez, F. (1999). *Manual de desarrollo local*. Ediciones Trea, Gijón. (pp. 598).
- María Del Carmen, G. y Núñez, L. (2012). *Desarrollo Del Turismo Comunitario y su Incidencia Socioeconómica y cultural en la comunidad de las Cochas del cantón Guaranda Provincia Bolívar*. Año 2009. Trabajo de Graduación Previo a la obtención del Título de Licenciados en administración de empresas de Turismo y hotelería: escuela de Comunicación Social y Desarrollo Turístico, Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador.
- Maldonado, C. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. Serie red de turismo sostenible comunitario para américa latina (redturs) .seed: documento de trabajo núm. 73.
- Maldonado, C. (2006). *Turismo y comunidades indígenas: impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta*. Serie red de turismo sostenible comunitario para américa latina (redturs). Programa de desarrollo de pequeñas empresas departamento de creación de empleos y desarrollo de la empresa. Organización internacional del trabajo. seed: documento de trabajo (núm. 79) (pp. 1-108).
- Morales, M, HF. (2008, marzo). Turismo comunitario: *una nueva alternativa del desarrollo indígena*. Revista de antropología iberoamericana.
- Morán, L, J. (copyright) Modelo Integral De Desarrollo Comunitario “*Estrategias para el Desarrollo Regional Sustentable y Sostenible*” 38p Sólo resumen.
- Murray, S, C. (2008). *Comunity Venefit Tourism Initiatives A Conceptual Oxímoron?*. Science Direct. *Tourismo Management*. (pp.1-18).

Notas para discusión definiciones conceptuales del subsistema de seguimiento y evaluación. Documentos conceptuales (No1). Elaborado por la subsecretaría de seguimiento y evaluación de la secretaría nacional de planificación y desarrollo.

Noroña, B. s.f. *Seizing the Lake: Tourism, Identity and Power of the Indigenous Peoples of Quilotoa, Ecuador* Latin American Studies Program University of Texas at Austi. [en línea] Recuperado el 29 de abril del 2014: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2007/Belen.pdf>.

Orgaz, F. (2013). *El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados*. *Nómadas*, revista crítica de ciencias sociales y jurídicas. vol 38, pp.1-14.

Roselló, d. (2004). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Editorial Ariel, Barcelona.

Ruiz, e., Hernández, M., Coca, P, y Del Campo, A. (2008). “*turismo comunitario en ecuador. comprendiendo el community- based tourism desde la comunidad*”. *Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural*, vol.6 (nº 3) pp. 399-418.

Rubio, J, A. (2006). *A vueltas con el desarrollo comunitario: características, reflexiones y retos*. Cuadernos de trabajo social, 19.pp. sólo resumen.

Schejtman, A. y Ramírez, E. (2005). *Desarrollo territorial rural. Aspectos destacados de experiencias en proceso en américa*. Fondo mink´a de chorlaví. pp.12.

Osorio G, M. (2006). *La planificación turística. Enfoques y modelos* Quivera, red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal sistema de información científica 8. 291-314 pp.

- Plataforma de ONG de acción social. s.f *guía de evaluación de programas y proyectos sociales: plan estratégico del tercer sector de acción social.* pp.12.
- Taco, M. (2013). *Los atractivos turísticos y su incidencia en el desarrollo del turismo comunitario en la comunidad de Atocha parroquia Cusubamba del cantón Salcedo provincia de Cotopaxi.* Tesis para obtener el título de licenciada en turismo y hotelería, carrera de turismo y hotelería, universidad técnica de Ambato, Ecuador.
- Toledo, M. (1996). *Principios etnológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas.* Documentos: red latino américa y caribeña de ecología social. Clases (nº4) pp. 1- 4.
- Turismo comunitario en Centroamérica, un espacio en disputa.* (1999). seminario internacional “otras miradas, otros turismos” facultad de turismo. [diapositiva]. Málaga: PUCP. 39 diapositivas.
- Unesco, (1982). [en línea]. Recuperado en mayo 12 del 2014,Unesco 3 http://www.un.org.ec/?page_id=882.
- Marchioni, M., y Torricos, A. (2005). *A propósito de planes y procesos comunitarios.* Revista el viejo topo Nº 209- 210, Barcelona.
- Marchioni, M. (2001). *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria.* Madrid: Editorial popular.
- Martín, montañés y Gutiérrez (2002). *La planificación comunitaria: teorías y experiencias en gobiernos locales y redes participativas.* Barcelona: Editorial Ariel.

CAPÍTULO VII

ANEXOS

7.1 Anexos

Anexo 1. Ficha para la recolección de información de los planes y proyectos de desarrollo turísticos, adaptada a los requerimientos de los índices de evaluación para la comunidad Quilotóa.

Información del Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comunidad de Quilotóa							
<i>Costo programado</i>	<i>Costo real</i>	<i>Tiempo programado</i>	<i>Tiempo real</i>	<i>Producción programada</i>	<i>Producción generada</i>	<i>Población objetivo total</i>	<i>Población objetiva beneficiaria</i>
Proyectos dentro del plan							
PROYECTO 1.							
Nombre :							
Objetivo general:							
Objetivo específico:							
Responsable de ejecución:							
PROYECTO 2.							
Nombre :							
Objetivo general:							
Objetivo específicos:							
Responsable de ejecución:							
PROYECTO 3.							
Nombre :							
Objetivo general:							
Objetivo específicos:							
Responsable de ejecución:							

Elaboración propia.

Anexo 2. Laguna Quilotóa.



Tomada por Rosa García el 26 de noviembre del 2014.

Anexo 3. Construcción del muelle para kayak.



Tomada por Rosa García el 26 de noviembre del 2014.

Anexo 4. Construcción del corral de descanso para las acémilas.



Tomada por Rosa García el 26 de noviembre del 2014.

Anexo 5. Construcción del corral de descanso para las acémilas.



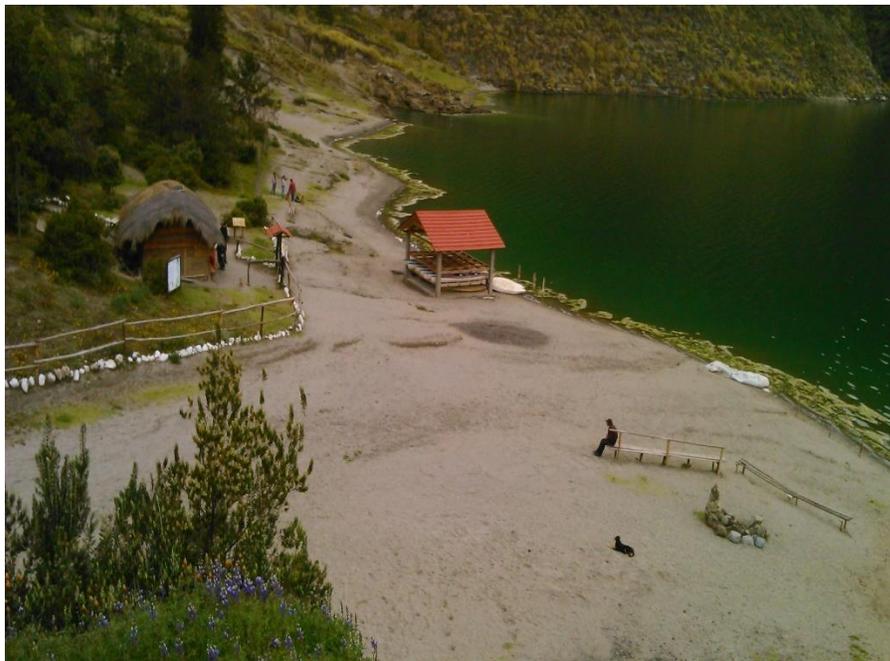
Tomada por Rosa García el 26 de noviembre del 2014.

Anexo 6. Construcción del sendero interno de la laguna Quilotóa



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 7. Muelle para almacenamiento de cayak



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 8. Muelle para almacenamiento de cayak



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 9. Corral para el descanso de las acémilas



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 10. Parque de descanso en el mirador de la laguna



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 11. Mirador situado al borde de la laguna Quilotóa



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 12. Puente del mirador al borde de la laguna



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 13. Gaceta de información turística



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 14. Reconstrucción del hostel princesa Toa



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 15. Construcción del restaurante comunitario Kirutwa Mushuk Wasi



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 16. Galería artesanal antes



Anexo 17. Galería artesanal actual



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 18. Interior de la galería artesanal



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 19. Área de parqueadero



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 20. Área de campin en el interior del cráter



Tomada por Rosa García el 26 de marzo del 2015

Anexo 21. Cuadro de personas entrevistadas y la información obtenida

FECHA	HOR A	NOMBRE DEL ENTREVISTADO/A	NOMBRE DEL PROGRAMA O INFORMACIÓN REQUERIDA	CORREO ELECTRÓNICO DEL ENTREVISTADO/A	INSTITUCIÓN O CARGO
04/8/2014	11H52	Ing. Ecoturismo. Luis Choloquina	Plan de ordenamiento territorial y circuito turístico.	lcholoquina@turismo.gob.ec	Ministerio de Turismo de Latacunga
04/8/2014	12H35	Tecnólogo. Armando Cruz	No existen proyectos	adophoto@hotmail.com	Ministerio de cultura
04/8/2014	14H00	Ing. Wilson David Davila Aldas	Estrategia y Modelo de Gestión Turística para la Laguna Quilotoa	Wilsondavid@ambiente.gob.ec	Coordinador en Áreas Protegidas de la Prov. De Cotopaxi
05/8/2014	12H46	Ing. Verónica Herrera Ramírez	Plan de reordenamiento turístico territorial del destino Quilotoa	veroherrerar@mail.com	Directora de Turismo del Cantón Pujil
05/8/2014	15H50	Sr. Juan Alfonso Latacunga	Circuito turístico y mirador	Alfonso2-1968@hotmail.com	Encargado del ingreso de turistas de la Laguna Quilotoa
24/9/2014	11h30	Sr. José Jácome	Total de población de la comunidad	0986334001	Secretario de la asociación Lago verde Quilotoa
24/9/2014	14h00	Sr, Nelson	Total de la población de Quilotoa	Nelsonpguyde@hotmail.com	Argado de boletería en la comunidad Quilotoa
25/9/2014	15h30	Sr. Manuel Latacunga	Total de la población de Quilotoa	hostalchukirawa@hotmail.com	Presidente de la comunidad Quilotoa
5/10/2014	14h00	Sr. Marcelo Pastuña	Proyectos de Quilotoa, total de Socios y Población	j-marcelo2008@hotmail.com	Ex presidente de la comunidad Quilotoa
5/10/2014	14h40	Milton Ayala	Planes de desarrollo existentes	0939021045	Tesorero de la comunidad Quilotoa

Elaborado por: Rosa Garcia Laje